

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°59 -2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N°59-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 7 de agosto del dos mil veintiséis, a las quince horas y once minutos de la tarde (03:11 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Fabiola Solís Pérez ..... Presidente Municipal
Jorge Li Wong ..... Vicepresidente Municipal
Donald Cortés Porras
Gretel Vanessa Masis Arias.
Juan Carlos Anchía Angulo

REGIDORES SUPLENTE

- Adrián Pérez Retana
Miriam Quesada Fernández
Elmer Uva Beita
Delky Maroto Chavarría
Michael Valverde Fonseca

SINDICOS PROPIETARIOS

- Jorge Enrique Cerdas Pérez
Ana Ortiz Esquivel
Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enoch Alvarado Uva

SINDICOS SUPLENTE

- Walter Díaz Matarrita

Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo.

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez.

Ti: Carlos Valverde Morera.

AUSENTES: Raquel Acuña Flores/Cc: Raquel Acuña Morales (síndica propietaria), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), María Cristina Garra Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (síndica suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarría (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. INFORME SOBRE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA SU EJECUCIÓN POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE: DIRECCIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL (UTGV), DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y SOCIAL Y DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS, URBANISMO, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime.

ARTICULO II. ORACIÓN.

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal, solicita a la Licda. Enid Benavides Leal, Directora Hacienda Municipal que realice la oración.

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez:

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal, antes de continuar compañeros, vamos a alterar el orden del día para ver un documento que ingreso el día de ayer, dado a que es de suma importancia verlo el día de hoy, ya que es del Comité Cantonal de Deportes y recreación de Osa, esta actividad está programada para el jueves 13 de agosto y se requiere de la aprobación con tiempo, para que el Comité haga una actividad, esto en bienestar social del cantón de Osa, se requiere hacer la divulgación por parte del Comité y por lo tanto se necesita ver el día de hoy. Los que estemos de acuerdo. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Fabiola Solís Pérez, Jorge Li Wong, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo.

Señor secretario adelante.

ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Municipalidad de Osa  
Secretaría Concejo Municipal



**Punto 1. Se recibe oficio JD-CCDR-OSA-104-2026 de fecha 3 de agosto de 2026, recibido el 6 de agosto de 2026, en la secretaría del concejo, vía correo electrónico, suscrito por el MSc. Jhonny Solís Barrantes, presidente Junta Directiva, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, dirigido al Concejo Municipal de Osa, que lleva a la letra dice: -----**

Asunto: Solicitud de permiso para el uso del Parque Central de Ciudad Cortés -----

Estimados señores: -----

Reciban un cordial saludo de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa (CCDR Osa). -----

Por este medio, de la manera más respetuosa, solicitamos al Honorable Concejo Municipal el permiso para utilizar las instalaciones **del Parque Central de Ciudad Cortés** el próximo jueves 13 de agosto de 2026, con el propósito de llevar a cabo una actividad en conmemoración del **Día de la Madre**. -----

La programación del evento será la siguiente: -----

☐ 5:00 p.m. – Clase de Zumba Fitness. -----

☐ 6:00 p.m. a 9:00 p.m. – Concierto en vivo con el grupo Son Stylos. -----

Esta actividad tiene como objetivo brindar a las familias del cantón una tarde de recreación, sana convivencia e integración comunitaria, además de promover los estilos de vida saludables mediante la práctica de la actividad física y el disfrute de espacios recreativos y culturales. ----

De igual forma hacerles la invitación para que formen parte de estas actividades, las cuales son de gran importancia en nuestro cantón. -----

Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud y el apoyo que siempre ha demostrado la Municipalidad de Osa en favor de las iniciativas que fortalecen el bienestar y la calidad de vida de la población. -----

**Una vez visto y analizado el oficio Concejo Municipal Acuerda declarar se ACUERDA: autorizar el uso del Parque Central de Ciudad Cortés, en un horario de las 5 pm hasta las 9 pm, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, solicitándole a los organizadores que mantengan las medidas de seguridad, orden y limpieza, antes, durante y después del evento. Esta autorización también incluye para que en coordinación con la administración tengan acceso al fluido eléctrico. Esto por medio de los votos de los regidores propietarios: Fabiola Solís Pérez, Jorge Li Wong, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----**

**ARTÍCULO IV. INFORME SOBRE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA SU EJECUCIÓN POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE: DIRECCIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL (UTGV), DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y SOCIAL Y DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS, URBANISMO, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS. -----**

Punto 1 . La Licda. Enid Benavides Leal, Directora hacienda Municipal: -----

ASUNTO: INFORME EVALUACION Y EJECUCION SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO 2026 – DIRECCIÓN HACIENDA MUNICIPAL -----

Por medio de la presente, con respecto a la evaluación física y financiera de la gestión institucional del I Semestre del 2026, en acatamiento a lo establecido de las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE, según las normas 4.3.15, 4.5.5- 4.5.7 que debe presentarse a la Contraloría General de la República, se remite la información concerniente a las metas que se encuentran a cargo de la Dirección de Hacienda Municipal. -- Es importante aclarar que esta dirección tiene la particularidad que no ejecuta proyectos de inversión, ya que las funciones son de índole administrativa. -----

A continuación, se detallan las metas y las principales gestiones realizadas por las unidades a cargo. -----

Programa 01 Dirección y Administración General. -----

Meta N° 1, denominada Durante el periodo 2026 ejecutar los fondos necesarios mediante el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros, intereses y amortización a fin de cubrir el 100% de las necesidades de la administración”, por un monto de ¢ 1.836.874.448,06



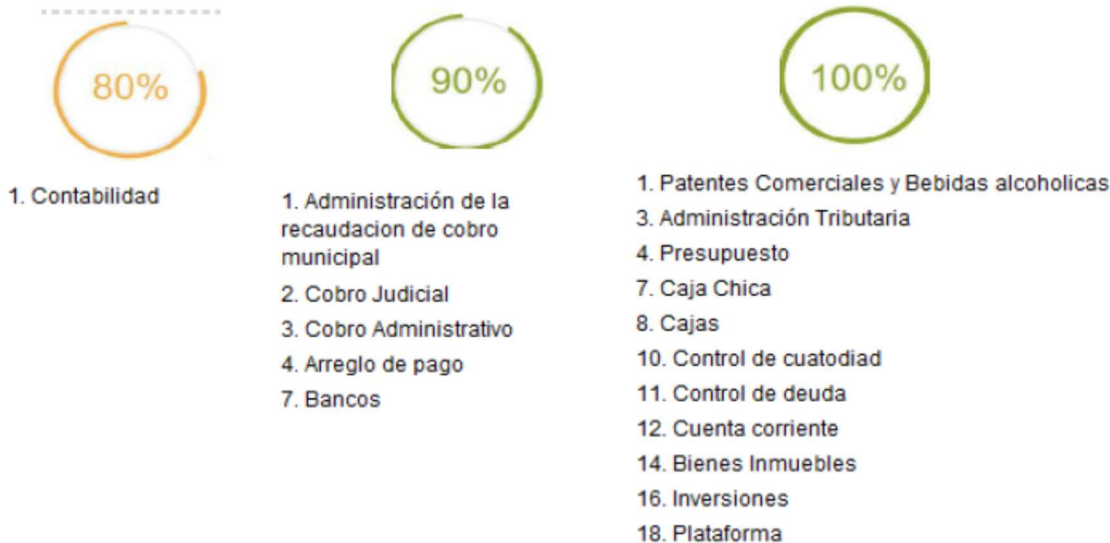
Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



anuales. -----
Ejecución física: Durante el I semestre del periodo 2026 se logró cumplir oportunamente con el pago de remuneraciones (salarios, pensiones, CCSS, dietas, incentivos salariales, salario escolar, entre otros). -----
Servicios (alquileres, pago de servicios básicos, servicios de información, empastes, copias, servicios de información tales como, publicaciones reglamentos, pago de Racas, certificaciones de registro, membresías, mejoras en servidor, seguridad, fumigación de instalaciones, RTV, viáticos del concejo y funcionarios municipales, pólizas profesionales y vehiculares, mantenimiento aires acondicionados, entre otros), -----
Materiales y Suministros (Combustibles, productos de limpieza, repuestos para reparación de vehículos u aires acondicionados y otros materiales especialmente para realizar mejoras de la tubería institucional). -----
Intereses y Amortización, se realizó el pago oportunamente de las cuotas mensuales del crédito con la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur, con respecto al financiamiento del desarrollo del proyecto compra de terreno Centro Cívico Institucional. -----
Ejecución Financiera: Se ejecutó durante el primer semestre un monto de ¢ 742,698,604.80 lo que corresponde al 40,43%, de lo programado. -----
Dentro de las principales gestiones que se realizan en el área a cargo de esta dirección se menciona las siguientes: -----
• Presentación de los Informes de Ejecución mensual a la Contraloría General de la República, los cuales debe remitirse dentro de los 10 días hábiles siguientes al cierre de cada mes, durante el I semestre se presentaron los informes de Enero a Mayo, cumpliendo con los plazos establecidos. -----
• Presentación de los Estados Financieros mensuales a Contabilidad Nacional, los cuales deben presentarse el último día del mes siguiente al cierre, durante el I Semestre se presentaron los Estados Financieros de Enero a Mayo, dentro del plazo establecido. -----
• Presentación de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2025, la cual debe presentarse al Concejo Municipal para aprobación y posterior remisión al ente contralor a más tardar el 15 de febrero, la cual se remitió dentro del plazo establecido. -----
• Durante el mes de marzo, se coordinó la remisión de información para la elaboración y aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 01-2026, el cual se remitió al ente contralor para probación el 21 de abril, mismo aprobado en su totalidad a finales de junio, por un monto de ¢ 1.262.456.216,34. -----
• Durante el mes de junio, se giraron las indicaciones para la formulación del Presupuesto Inicial 2027, según oficios, PDHM-063-2026, PDHM 064-2026, PDHM-065-2026, PDHM-066-2026, PDHM-067-2026, PDHM-068-2026, PDHM-069-2026 y PDHM-070-2026. -----
• Se dio seguimiento de las brechas del proceso de implementación de las NICSP, según los cronogramas establecidos, de lo cual consta las minutas de reuniones. -----
• Durante el I semestre se gestionaron 193 órdenes de pago únicamente de compromisos, según lo que establece el artículo 116) del Código Municipal, que corresponde a un monto de ¢ 2.878.095.969,56. -----
• Se trabajo en la elaboración del Presupuesto Extraordinario N° 02-2026, coordinación con las unidades, por un monto de 1.046.213.099,51 mismo remitido al Concejo Municipal para aprobación. -----
• Mediante asistencia técnica No reembolsable con el IFAM, se dio seguimiento de la Implementación y actualización de Manual de Procedimientos Financiero-Contables y Manual procedimientos unidades área financiera, donde se elaboraron los siguientes procedimientos por área: -----

Table with 2 columns and 4 rows: II ETAPA, Cobros (3), Proveeduría (3), Presupuesto (5), Total (11)

• Se implemento el Sistema Integrado, donde las unidades a cargo de esta dirección muestran el mayor porcentaje de avance, según Auditoria realizada por el ente Contralor, la diferencia del porcentaje para completar la totalidad depende de las actividades de otras unidades: -----



• Durante el I semestre, se realizaron notificaciones de cobro, tramites de cobro judicial y arreglos de pago, según el siguiente detalle: -----

| I SEMESTRE 2026                        |      |
|----------------------------------------|------|
| Total, notificaciones emitidas N1 y N2 | 1640 |
| Notificaciones efectivas N1 y N2 a hoy | 1187 |
| Cobros Judiciales iniciados            | 46   |
| Cobros Judiciales cancelado            | 1    |
| Total, Arreglos de pago generados      | 166  |
| Arreglos de pago finalizados           | 20   |
| Arreglos de pago al día                | 76   |

Datos del sistema Decsis al 05/08/2026 -----

- Se gestiono la eliminación de intereses que se estaban cobrado, además la presentación de documentación de un proyecto que se encontraba finalizado en el proceso de liquidación de los recursos de JUDESUR, donde se llevó a cabo firma de arreglo de pago con JUDESUR en tres tractos y ser sujetos nuevamente de recursos de dicha entidad, donde ya se han presentado y aprobado varios proyectos. -----
- Adecuado manejo financiero en la ejecución del convenio con el INDER por un monto aproximado a los ¢ 308.000.000,00 -----
- Cancelación de una operación de crédito con el BNCR antes de la fecha vencimiento, generando un ahorro de casi dos millones de colones. -----
- Actualmente, según datos del sistema a la fecha están activas 1692 patentes, durante el I semestre 2026 se han recibido 776 declaraciones. -----
- En la unidad de Patentes, se han tasado de oficio 916 patentes que no presentaron declaración de ingresos entre las cuales se encuentran las actividades de más bajo costo. ----
- Se emitieron 117 Resoluciones de suspensión de patente comercial y 28 resoluciones de suspensión de licencias de licores. -----
- Al cierre de junio se emitieron 92 notificaciones que comprenden tasadas de oficio y notificaciones por actividades comerciales sin contar con licencia municipal. -----
- Se han realizado 348 traslado de cargos de patentes comerciales y 78 traslados de cargos de patentes de licores. -----
- Al cierre de junio se han otorgado 86 nuevas patentes, sin embargo, se han retirado 87. -----
- En la unidad de Bienes Inmuebles se han tramitado 1.836 declaraciones, para el II semestre se coordinó el proceso de recepción de declaraciones del 01 de julio hasta el 30 de noviembre 2026. -----
- Actualmente se está analizando la propuesta de valores de la nueva plataforma de valores por zonas homogéneas. -----
- En el I semestre del año 2026, la unidad de valoración realizo avalúos de predios en el marco de las funciones establecidas. Además, se apoyó a la Oficina de Zona Marítimo Terrestre en la actualización de predios para para el trámite de las concesiones correspondientes a los usuarios del bien inmueble bajo administración de la Municipalidad. -----
- Se apoyo a la Administración en la realización de los avalúos administrativos de predios -----



municipales, para el adecuado registro de la información financiera. -----  
• Se apoyo en valoraciones de predios para los efectos de cobros judiciales correspondientes se realizaron los procesos de fraccionamientos, inspecciones y acompañamiento a Bienes Inmuebles. -----  
• Durante el I semestre se efectuaron alrededor de 10 operativos interinstitucionales y se realizado una gira a Drake labores de notificación y cobro, se logró una recaudación de ¢1.295.561,00. -----  
• Se realizaron los siguientes tramites en línea: -----

| Tramites en línea a través de la pagina |          |
|-----------------------------------------|----------|
| Tipo de Tramite                         | Cantidad |
| Declaración Bienes Inmuebles            | 705      |
| Declaración Patentes                    | 491      |
| Constancias-certificación valor BI      | 181      |
| Constancias-certificación al día        | 335      |
| Solicitud no afectación                 | 740      |
| Solicitudes patentes                    | 25       |
| Solicitud retiro o suspensión patentes  | 29       |
| Solicitud visada de planos              | 472      |
| Solicitud uso de suelo                  | 1001     |

Fuente: Administración Tributaria -----  
Meta N°5, denominada En el transcurso del I semestre 2026, desembolsar 1 vez por Trimestre 100% de los fondos de transferencias corrientes según el ingreso percibido en el municipio.”, por un monto de ¢ 680.638.199,69 -----  
Ejecución física: Para cumplir con esta meta, la Dirección de Hacienda emitió el cronograma mediante oficio PDHM-004-2026 con las fechas de giros a entidades como el Registro Nacional, SINAC, CONAGEBIO, Comité de Deportes, Juntas de Educación, entre otras. Los giros se han realizado conforme al calendario, y se espera mayor ejecución en la segunda evaluación, ya que muchas transferencias son trimestrales, es decir posterior al cierre de cada trimestre. -----  
En este primer semestre el porcentaje de ejecución es bajo, debido a que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, al cierre del mes de junio no se pudo realizar el giro debido a requisitos pendientes. -----  
Adicional, la trasferencia a JUDESUR, correspondiente a devolución de recursos, según arreglo de pago, se programó para el II semestre. -----  
Ejecución Financiera: Se ejecutó un monto de ¢ 71,690,336.30 lo que corresponde al 11%, de lo programado. -----  
Por último, se dio seguimiento a la ejecución del Presupuesto Institucional, ante el alcalde como máximo jerarca y las unidades responsables. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchía. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo. -----  
Buenas tardes, compañeros y compañeras, los funcionarios de esta municipalidad, buenas tardes, gracias por acompañarnos el día de hoy a esta sesión que citó el señor alcalde. Lo suyo, me gustaría saber nada más en cuál programa principalmente está su impacto, digamos en el uno, en el dos. -----  
La Licda. Enid Benavides Leal, Directora hacienda Municipal: -----  
Sí en el programa uno todo lo que es corresponde a Dirección y Administración General, todas mis unidades están en esa ubicados. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Sí, en realidad ese programa, según el informe del licenciado Ernesto, está un 30% la ejecución, este, pero no, está bien, me interesa ese 14% del programa 3 en realidad es el que más me preocupa, pero muchas gracias. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
Tiene la tiene la palabra la compañera doña Miriam Quesada. -----  
La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----





Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, estimados funcionarios municipales y buenas tardes a los que nos siguen en redes, un placer tenerlos acá en la sala de sesiones. Doña Enid, usted ha sido una de las funcionarias que a mi concepto ha cumplido un cabalmente en tiempo y forma en cuanto al envío de presupuestos para que este Concejo los analice, mis felicitaciones por eso. Solamente leyendo el informe que usted nos envió, hay un puntito ahí sobre el departamento de patentes, donde nos informa que hay activas 1692 patentes y de esas 1692 en este primer semestre, se recibieron 776 declaraciones, ¿ya tienen establecidas algunas estrategias para supervisar las 916 patentes que faltan de declarar? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora de Hacienda Municipal: -----

En el siguiente punto, ya se tasaron de oficio los 916 patentes que no presentaron declaración y también es importante aclarar que esas 916 corresponden a la actividad de más bajo costo, pero ya fueron a tasadas por la unidad de oficio. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

Cuando usted dice tasadas, es que ya se les comunicaron. -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora de Hacienda Municipal: -----

Sí, ya se les hizo la tasación y el respectivo comunicado. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

Y qué se pretende cuando ya se le comunica. ¿Hay algún seguimiento para que esta gente se ponga al día o visiten? ¿Hagan algún arreglo de pago? -----

La Licda. Enid Benavides Leal, Directora de Hacienda Municipal: -----

Si, se tiene quedar el seguimiento para el pago y en ese caso de no ponerse al día, pues se les tiene que hacer el respectivo traslado de cargos y si no ya de lo que corresponde es la suspensión. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

Sí, lo preguntaba porque ese es uno de los departamentos verdad, la gallinita de los huevos de oro de la municipalidad y que nos y nos da bastantes réditos económicos a esta municipalidad. Esa era concretamente mi pregunta, muchísimas gracias, muchas gracias. ----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----

Licenciada, yo creo que para usted teníamos solo esas 2 consultas. Parece más bien. Agradecemos mucho su exposición. Continuamos con el licenciado Carlos Quintana. -----

**Punto 2. MBA. Carlos Quintana Vargas, Director Desarrollo Humano a.i.:** -----

Muy buenas tardes para todos, vamos a dar la presentación de información, con respecto a la ejecución de proyectos de la dirección de Desarrollo Humano, tenemos proyectos que ya vamos iniciando, pero también decirles que hemos estado preparando también desde antes, como son obras en su mayoría, estos han tenido que pasar por una primera etapa de la cual llevan estudios técnicos y también llevan la parte de construcción de planos, especificaciones y también algunos llevan la etapa ambiental, entonces la ejecución a pesar de que ya arrancamos estas etapas, todavía la parte presupuestaria pues no se logra ver puesto que se requieren de estas para que luego hagamos la parte constructiva, aun así también es importante lo que es consultoría ya todo en su mayoría esta avanzado, en este caso:

**INVERSIÓN TOTAL: ¢123.450.000 TECNOLOGÍA, SEGURIDAD Y MONITOREO PARA EL CANTÓN DE OSA.** -----

100% : Avance actual: Estudio técnico concluido. Barra de progreso estimada al **100% de ejecución de la 1º etapa del proyecto.** En proceso de elaboración de pliego de condiciones. Inversión aprobada de ¢123.450.000 para la construcción del edificio. -----

Próximo paso: Publicación del comunicado de alerta temprana en SICOP por la Unidad de Ingeniería de Proyectos, para estimación real del mercado. -----

**MANTENIMIENTO DE DIQUES:** Inversión: ¢35.000.000|Modelo: Licitación Menor según Demanda| Plazo: 4 años -----

**ESTADO ACTUAL: Pendiente validación técnica del SENARA.** Una vez obtenida la validación técnica, se dará inicio al proceso de contratación bajo modalidad de Licitación Menor según Demanda. El contrato contempla 4 años de mantenimiento. Se incluyen como administradores del contrato al Ing. Alex Zuñiga Medina (Gestión de Riesgo) y a la Ing. Krysia Corrales Castro (Ingeniera de Proyectos DDH). -----

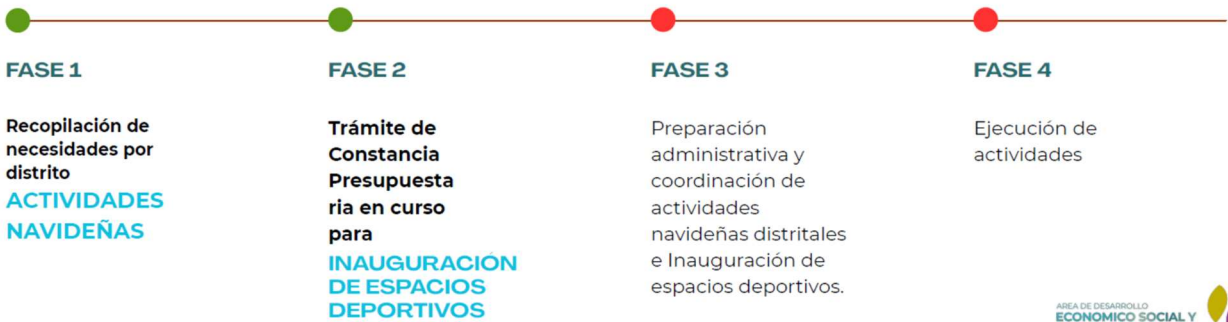
**PRÓXIMO PASO|AVANCE:** 30% Inicio del proceso de contratación tras obtención de





validación técnica del SENARA. Proyecto de gestión del riesgo hídrico de alta prioridad para el cantón.

INVERSIÓN: \$26.100.000 · ESTADO:  
PREPARACIÓN ADMINISTRATIVA



**MEJORAS DELEGACIÓN POLICIAL – PIEDRAS BLANCAS**  
Inversión: \$22.206.929 | Estado: Reunión técnica con la Ingeniera de proyectos del Ministerio de Seguridad Pública y el comandante Valverde Avance: 30%  
Definición de materiales requeridos en coordinación con la oficina de proyectos del MSP.  
Modelo: contratación institucional según demanda y por excepción.

**CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE COMUNICACIÓN - CONVENIO ICE**  
Estado: En trámite ante SETENA Avance de primera etapa: 90% — Próximo paso: Se encuentra pendiente la resolución de SETENA para concluir la etapa de estudios técnicos y preliminares, incluyendo el anteproyecto, la elaboración de planos, especificaciones técnicas, presupuesto, registro ante el CFIA y la tramitación ambiental, requisitos indispensables para continuar con el procedimiento de contratación de la obra civil.

ESTADO DE EJECUCIÓN 2026

Consolidación del estado actual de los proyectos estratégicos — Todos en etapa activa de gestión

**CENTRO DE MONITOREO**  
Estado: Estudios técnicos  
Inversión: \$123.450.000  
Avance: 100%  
Unidad de Ingeniería prepara publicación en SICOP alerta.

**GESTIÓN DEL RIESGO**  
Estado: Validación SENARA  
Inversión: \$35.000.000  
Avance: 30%  
Pendiente validación técnica para iniciar contratación

**ACTIVIDADES CULTURALES**  
Estado: Preparación administrativa  
Inversión: \$26.100.000  
Avance: 25%  
Constancia Presupuestaria en trámite — Actividades distritales en planificación

**DELEGACIÓN POLICIAL**  
Delegación Policial: Visita técnica pendiente — \$22.206.929 — Avance 30%  
Pendiente validar lista de materiales para iniciar orden de pedido

TORRE TELECOMUNICACIONES

Torre de Comunicaciones: En trámite de confección decisión inicial.  
— Avance 90% — de la 1ª etapa del proyecto  
Pendiente resolución SETENA - Pendiente etapa constructiva



Les cuento, falta el proyecto de iluminación de los alrededores de las dos canchas, tanto la que tiene concreto como la que está al lado en el gimnasio municipal de Ciudad Cortés, eso fue aprobado igual por ustedes en un presupuesto, creo que en el presupuesto extraordinario uno, pero creo que está pendiente el desembolso, creo que con recursos financiados de la aplicación del origen y aplicación del gasto, con respecto a lo del cemento, entonces estamos pidiendo los desembolsos y estaría pendiente ese desembolso, nosotros ya estamos listos para ejecutar, porque acabamos de contratar, hoy día por cierto acabamos de iniciar procedimiento de prórroga de la contratación para la compra de lámparas y estaría pendiente nada más la orden de pedido, estaríamos ejecutando ese proyecto también en un plazo corto, eso sería de parte nuestra de la dirección.

# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal. -----  
Compañeros, alguna pregunta con respecto a la presentación del licenciado Carlos Quintana. Tiene la palabra el compañero Jorge Cerdas. -----  
El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: -----  
Muy buenas tardes, compañeros, y los compañeros que están en la sala. Carlos. Es para una consulta, hace ya hace unos meses cuando estaba el ingeniero Stev, se hace una solicitud de un proyecto de remodelación de la Casa de la Cultura, él había ido a levantar todos los datos de lo que se iba a hacer y yo he tratado de averiguar pero me dicen que no hay nada por ahí, bueno ahorita Ernesto me dijo que se iba a hacer la visita la próxima semana, pero eso ya estaba caminado, ya él había tomado todas las anotaciones del caso y estaba formulando me imagino la parte previa del proyecto, es la remodelación de la Casa de la Cultura. -----  
Bueno con respecto a eso, pues está usted acertado en la información. De momento estuvimos revisando la ingeniera y mi persona y no tenemos ahorita como la información que tenga que ver con lo él, los datos previos que pudo haber dejado Stev no sé igual, pues voy a intentar llamarlo a ver si también puede atendernos para tal vez lo dejo a algún otro lado archivado si tenía alguna información. Lo que sí sé es que tenemos agenda para esta semana que viene, para ir a varios puntos donde están ya seleccionados o ya previamente gestionados por el planificador, ir a atender esas necesidades, levantar todo lo que tiene que ver con la información preliminar y especificación que pueda traer la ingeniera para darle la presupuestación, el alcance, las necesidades que se ocupan para poder ejecutar cada uno de los proyectos, incluido la casa de la cultura de Ciudad Cortés. Sí tenemos, tenemos ya fecha, ahorita no lo puedo precisar, pero tenemos que ir a Bahía, tenemos que ir a, creo que es a los Planes, allá por Drake, tenemos que ir acá a Ciudad Cortés y otros más ahí que va a ir Ernesto, con la ingeniera Krisia, yo le voy a acompañar a uno de esos de esos porque tengo también otras cosas que hacer, pero, para ir a apoyarles voy a ir a una de esas visitas. Por ahí estaría. El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: -----  
Yo puedo acompañarlos verdad a ellos como síndico del distrito. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Sí, ya con lo que es el detalle de eso no habría problema. Había que coordinar nada más con esto y a ver si no hay ningún problema en eso. -----  
El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: -----  
Okey muchísimas gracias. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchía. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Gracias, señorita presidenta, este licenciado, vamos a ver, usted Carlos con la experiencia suya, usted cree que esos proyectos se ejecuten en este segundo semestre. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Claro, los que tienen orden de pedido y si el recurso entra con respecto al cemento, la iluminación del gimnasio que sería fácil de ejecutar, la delegación de policía sería sencillo ejecutar, creo que nos están atrasando más bien, con respecto a la Torre de Comunicación, lo veo factible siempre y cuando SETENA nos de pronto la el aval ambiental, creo que nos tenía tiempo de ejecución porque es posible, el que veo un poco eh, difícil sería el Centro de Monitoreo por el tiempo de construcción y porque también la ingeniera tiene una proyección de que se necesita más dinero en ese proyecto, por eso salió a hacer una alerta temprana con respecto al alcance financiero del proyecto y eso no quiere decir que no se hayan hecho los estudios previos a esto porque hubo una consultoría, pero igual por experiencia ella, ella me dijo eso, entonces para estar seguro y que la administración haga un proceso que sea válido y que no nos quedemos cortos y que tomemos las medidas preventivas correspondientes, pues la apoyé en esa gestión que estamos haciendo, cierra esta semana el día 13 ya, la alerta temprana, entonces ya vamos a salir ahí y seguimos corriendo con esto. Creo que sí ejecutaríamos en su mayoría todas las actividades, pues ya están, ya vienen de camino, ya más bien Michael está haciendo la programación y está reuniendo con la gente entonces y eso yo creo que ahí está el único que quedaría poquito, que no tendríamos como certeza me parece que es el Centro de Monitoreo, los demás, creo que podemos decir que sí se pueden ejecutar.





El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Sí, bueno, esperemos que la experiencia nos ayude y nos colaboren en eso, yo también veo muy difícil el Centro de Monitoreo, sé los trámites que lleva. En las actividades culturales como dice usted, ya eso está casi listo. ¿Cuánto es el monto que está en la Torre de Telecomunicaciones? ¿Ajá muy importante, bueno, eh para eso es que se basa en los informes, ¿verdad? Para para ver dónde se debe mejorar, yo sé que esto le corresponde a Desarrollo Humano, no es usted, esta ahorita ahí, ¿verdad? Me parece. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Dos meses en estos 2 meses vamos a adelantar todo lo que es gestión y creo que va a quedar, algunos van a quedar ya ejecutándose y otros van a quedar por lo menos en ejecución y otros en la etapa preliminar de contratación. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Y lo del dique le correspondía a desarrollo humano. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Sí lo del dique está en Desarrollo Humano. Yo me sorprendí cuando lo vi, pero ya después entendí un poco porque llevaba mantenimiento, es ingeniería civil, por lo tanto, Alex se le sale un poco de su alcance profesional porque es Ingeniero Industrial, pero lo vamos a acuerpar y él va a estar a la par de nosotros y de hecho él estaba en conjunto haciendo ya la especificación. Creo que me había dicho a principio de semana, el lunes que nos reunimos, fue la primera reunión que tuve esta semana que hoy nos entregaba junto con la ingeniera la especificación. Entonces quiere decir que la decisión inicial casi que está lista. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Ese es un proyecto que ojalá... -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Lo que pasa es que ese proyecto lleva una matriz de mantenimiento ya dada por la gente de SENARA, entonces nos dijo que este primer año treinta y cinco millones, el otro es equis, el otro es equis, el otro es equis, eso es por 5, pero nosotros, yo le decía que no podemos hacerlo por 5 en este en esta contratación, porque estamos previendo un año con tres prórrogas, entonces va a quedar algo descubierto, pero creo que es mínimo. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Pero en ese monto es para un año. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Este monto es apenas por dueño. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Sí, porque ese fue lo que de hecho esto tenía que haberse ejecutado hace 1 año atrás, ahora, por lo menos me alegra verlo ahí y ojalá realmente se pueda ejecutar en este segundo semestre, este, que también tengo mis dudas porque ya viene todo el tema del clima y todo lo demás. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Hay que tener claro que ya vamos a salir a contratar, entonces lo que va a quedar son órdenes de pedido, entonces eso son poco más, más más más viable. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Lo que más que me refiero ahorita es a la parte más viable de ejecutar. -----  
El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----  
Sí, porque se nos va a pegar algunas otras cosas. -----  
El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
Está bien este muchas gracias licenciado. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
Yo creo que ya no tiene ninguna consulta más para don Carlos Quintana, compañeros, siendo así, agradecemos la presentación don Carlos, continuamos con el licenciado Fernando Chavarría Madrigal, servicios generales, dirección administrativa tiene la palabra Fernando. --  
**Punto 3. Lic. Fernando Chavarria Madrial, Servicios Generales, Dirección Administrativa a.i.:** -----  
Bueno, pues buenas tardes a todos miembros del Concejo, seños alcalde, compañeros que nos acompañan y que nos ven a través de las redes sociales. Como decía el compañero Carlos,





este, él es titular ahora de la plaza de servicios generales, yo lo estoy supliendo interinamente, entonces el compañero me va a estar acompañando, les vamos a presentar 2 proyectos que ahorita tenemos en servicios generales. -----

El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

Esto porque la directora administrativa está en periodo de vacaciones y entonces, pues nosotros vinimos a apoyarle con la presentación de los proyectos que tenemos, tenemos pocos proyectos, pero nos tocó ejecutar siempre proyectos, entonces venimos a rendir también el informe. -----

Lic. Fernando Chavarria Madrial, Servicios Generales, Dirección Administrativa a.i.: -----

**Proyecto 1: Remodelación Edificio de Administración Municipal** -----

Estado actual Etapa de incorporación al Presupuesto Extraordinario II-2026. Inversión estimada: ₡95.000.000 Plazo estimado: 10 meses (4 meses trámites y 6 meses ejecución) ---

Alcances principales: -----

- Redistribución de oficinas -----
- Nueva oficina Administración Tributaria -----
- Área para inspectores -----
- Reubicación de Bienes Inmuebles e Informática -----
- Ventanilla de cobros y mejoras arquitectónicas -----

**Proyecto 1: Alcance de la Remodelación Administrativa** -----

Beneficios esperados: -----

- Mejor atención al contribuyente -----
- Optimización de espacios institucionales -----
- Modernización de áreas de trabajo -----
- Fortalecimiento de administración tributaria y recaudación -----

Nota: Actualmente solo se cuenta con una estimación de inversión y alcance contractual, ya que el proyecto continúa en fase de preinversión y gestión presupuestaria. -----

**Proyecto 2: Remodelación Edificio del Concejo Municipal** -----

Estado del procedimiento: -----

- Licitación 2026LD-000008-0019400001 adjudicada en firme. -----
- Acto final en firme: 29/07/2026. -----
- Adjudicatario: Constructora Arroyo y Asociados S.A. -----
- Monto adjudicado: ₡100.744.049,51. -----

Actualmente se está a la espera de la formalización contractual y la emisión de la orden de inicio. -----

**Alcance y Consideraciones Previas** -----

Alcances principales: -----

- Remodelación integral del edificio del Concejo Municipal. -----
- Sustitución de cubierta, cielos rasos y acabados. -----
- Mejoras eléctricas y tecnológicas. -----
- Construcción de nueva curul. -----
- Mejoras de accesibilidad y seguridad humana. -----

Aspectos previos a la orden de inicio: -----

- Reubicación temporal de funcionarios. -----
- Definición de sede alterna para sesiones del Concejo Municipal. -----

**Conclusiones** -----

1. Remodelación del Edificio Administrativo: en gestión de incorporación al Presupuesto Extraordinario II-2026; se dispone únicamente de estimación de inversión y alcance contractual. -----

2. Remodelación del Concejo Municipal: adjudicada en firme y próxima a formalización contractual. -----

3. Se requiere planificación operativa para garantizar la continuidad de los servicios y de las sesiones del Concejo durante la ejecución de las obras. -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----

Tiene la palabra el compañero Jorge Li. -----

El regidor propietario, Jorge Li Wong: -----



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



Muchas gracias, señorita presidente, buenas tardes, compañeros, funcionarios de la municipalidad de Osa, ya está adjudicada la licitación de remodelación de esta sala de sesiones. La pregunta mía es si mal no recuerdo, nosotros habíamos aprobado aproximadamente 85 millones para la remodelación, ahora veo que dice 100 millones, me gustaría saber de dónde salieron esos 15 millones restantes, ya que aquí no, no hemos tenido una modificación presupuestaria o un ajuste. -----

El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

Sí, esto obedece a ver nosotros durante el año hacemos solicitudes al Concejo para que nos apruebe, ya sea de forma ordinaria o extraordinaria recursos, evidentemente siempre lo que esté ahí es porque ya pasó por acá y el asunto va a ser así, tal vez es que lo estamos viendo como un todo y tal vez usted ahorita solamente recuerda la aprobación, que es el mismo código presupuestario que nosotros también pedimos y otra parte para remodelar y arreglar otras áreas de las cuales nos sobró, pues dinero de ejecución, por así decirlo, en eso va metido el que CECUDI, va metido ahí otras áreas que hemos seguido remodelando y que hemos ido sobre todo para mantenimiento, entonces esto va en un código que se llama construcciones, adiciones y mejoras, a partir de ahí metimos 40 millones, si no mal recuerdo, lástima que no está Enid, para que me ayude con esto porque esto iba en el ordinario y también iba la remodelación de la sala de sesiones. Esto porque también nos falta hacer, estamos en proceso y ahora vamos a retomarlo que es hacer una contratación por demanda para los mantenimientos, mantenimientos que no lo hicimos cuando estaba Steve, porque tuvimos una diferencia en criterios porque él decía que no se podía meter una construcción de obra menor en la contratación, porque muchas veces se ocupa, por ejemplo, una bodega para algo, una ampliación para algo entonces es derribar una pared. y hacerla más para allá. Entonces metimos todo lo que era la línea de alcance, pero no pudimos hacer la contratación, vamos a retomarla con esta nueva ingeniera para ver si podemos hacerla. Esa plata que estaba metida ahí, que es el mismo código presupuestario aprobado en el mismo presupuesto ordinario, pues quedó un saldito, ese saldo, ese que y lo pegamos con los 85 millones que nos aprobaron ustedes y entonces se hicieron 102 millones, los cuales no se usaron todos, se usaron, se están usando apenas cien, pero es sobrante de lo que ya fue aprobado para mantenimiento de CECUDI y todos los demás edificios que se le anexo al mismo código presupuestario, porque a ver es un todo cuando me entra la plata a la administración, entonces en un momento tenía probado ajá, ya me acordé cuál era la otra plata que tenía, eran 120 millones porque estaba algo de lactancia, entonces ya ejecutaron algo de lactancia, entonces me restó y luego ejecutamos algo de mantenimiento, me restó, pero me quedó y al final me quedó del sobrante del total presupuestado, 102 millones y entonces salimos a contratar más desahogadamente y lo hicimos porque al final este vimos que sí habían cosas que tal vez no se estimaron en el tiempo de presupuestación porque se hace una pre inversión un poco, muy, al aire, en el sentido de que no se no se puede, digamos, llegar y revisar en el tiempo presupuestación. Nosotros nos dimos a la tarea de subir a un Jhonny, subir al ingeniero, ahí estuvo arriba, estuvieron despegando, láminas estuvieron viendo todo el alcance y entonces te miraron que era el mejor agarrar todo el saldo porque podía quedar descubierto algo y efectivamente nos dio las 3 ofertas que llegaron anduvieron en un en un rango de razonabilidad de precio muy parecido a este, por lo tanto, quiere decir que fue acertado en dejar ese saldo y poder ejecutarlo, entonces eso creo que nos va a dar certeza de que al final vamos a tener una buena ejecución y también pues un alcance que realmente va a ir acorde a lo que se va a hacer. Creo que por ahí estaría, no sé si está claro tal vez. -----

El regidor propietario, Jorge Li Wong: -----

No sí, ya me quedó claro don Carlos. Lo que no me suena mucho a mí es que hayan tomado de otros proyectos, aunque sea el mismo servicio, los 15 o 17 millones restantes. -----

El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

Sí, lo que pasa es que en este caso no es un, no es un a ver, no es un proyecto de recurso específico en el cual, como, por ejemplo, le vamos podemos darle una continuación a una, a una partida específica o a un proyecto, por ejemplo, de la unidad técnica que va exclusivo para esto, el recurso era de la administración para edificios de la Administración, con el mismo objeto contractual que es remodelación, adiciones, construcciones y mejoras. Entonces al estar



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 ubicado ahí la ejecución es ejecución y, por lo tanto, pues se puede hacer sí. -----

2 El regidor propietario, Jorge Li Wong: -----

3 Okey perfecto. Muchas gracias licenciado. -----

4 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----

5 Don Carlos, yo tengo una consulta. Sobre lo de los espacios en lo de la sala verán se hablan

6 sobre 2 espacios, sería don Allan y la auxiliar sería doña Ana. No sé si se había contemplado

7 lo del asesor legal de este Concejo. -----

8 El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

9 Es en primera instancia no, pero aquí estamos para solucionar y estamos para ayudar y

10 colaborar, entonces nada más lo coordinamos y evidentemente, pues va a ser tomado en

11 cuenta. -----

12 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----

13 Ah, bueno, perfecto. Entonces sí se puede corregir, entendido. Perfecto, más bien muchísimas

14 gracias, entonces esperamos que nos tomen cuenta al licenciado también. No sé si algún otro

15 compañero tiene consultas. Doña Miriam quesada tiene la palabra. -----

16 La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

17 Muchas gracias presidenta. Mi consulta es relacionada con la intervención del regidor este don

18 Jorge, en la licitación se presentó por 85 millones o por 100 millones. -----

19 El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

20 No, okey, Steve antes de irse hizo un estudio de razonabilidad porque rectificó la parte del

21 alcance de la contratación con respecto al inmueble, como le digo, hicieron una inspección más

22 minuciosa, se dedicaron incluso a revisar más minuciosamente y el proceso se sacó en base

23 al estudio de razonabilidad de precios que él determinó previo a la contratación. Entonces,

24 antes de iniciar un procedimiento, nosotros tenemos que hacer este procedimiento porque si

25 no la prioridad no nos va a pasar cuando hagamos la comisión de contratación de poder llevarte

26 esos elementos previos, la razonabilidad de precio okey, a partir de esa razonabilidad de

27 precio, pues se pudo determinar que íbamos a tener un mínimo y un máximo para tener ofertas

28 y creo que fue atinado porque el rango anduvo por ahí, un poquito más bajo y un poquito más

29 alto en las ofertas que recibimos, los cuales, pues digamos que este es el promedio y pues ese

30 saldo, como ya expliqué, estaba en el mismo código presupuestario de lo que dejamos de

31 utilizado, que ya habíamos ejecutado las reparaciones que habíamos estimado en otras áreas

32 y pues dado que el estudio de razonabilidad de precios de él fue ese, entonces quisimos dejar

33 ese monto, incluso nos estaría sobrando aquí cerca de dos millones y algo de la razonabilidad

34 de precio que él se separó de las bandas de tolerancia permitidas en la contratación pública,

35 para este estrato. No sé si se está claro. -----

36 La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

37 Sí, un poquito el enredo que tenemos acá es que, digamos, se presentó ante el Concejo un

38 monto verdad para esa este proyecto y ahora se conoce otro monto. -----

39 El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

40 Sí, okey vamos a... no sé cómo explicar para ver si lo entendemos, está dentro de lo normal y

41 dentro de la norma que nosotros utilicemos el mismo código presupuestario para un objeto que

42 es similar, igual de ejecución, porque estamos haciendo aquí es una reparación, y si metimos

43 120 millones para reparar edificios, estamos reparando edificios en 120 millones, va a sobrar,

44 vamos a hacer lo de lactancia, vamos a hacer las reparaciones que se hicieron en los otros

45 edificios y también vamos a cumplir con la ejecución de este edificio, que es el mismo código

46 presupuestario, pero que da una de las ejecuciones fueron dando y sobró esto, entonces no

47 estamos ejecutando, eso es. -----

48 La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

49 Yo entiendo esa parte que le explicó al compañero, ojalá que durante el proceso no tengamos

50 que aprobar una adenda a ese nuevo proyecto. -----

51 El Lic. Carlos Quintana Vargas, Director a.i. Desarrollo Humano: -----

52 Si el estudio de razonabilidad estuvo aceptado, no debería haber adenda, excepto que algún

53 imprevisto que vaya a ver grave, pero que no creería porque los imprevistos también ya están

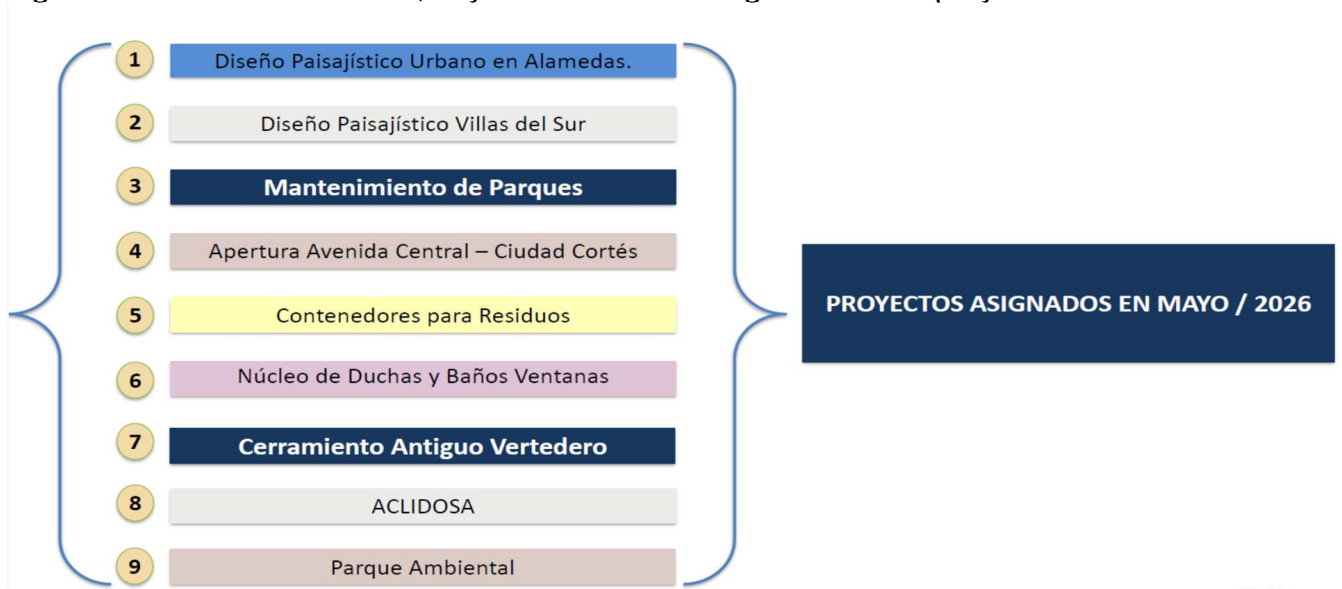
54 considerados en la contratación. Entonces debería ser normal que se ejecute con esto. -----

55 La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----





Bien, muchas gracias. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
¿Alguna otra consulta, compañeros? Esperamos tener pronto esa sala de sesiones terminada  
muchísimas gracias por lo que hicieron sobre lo que nos comentaban en la parte de arriba, que  
también una reunión que tuvimos acá hace unos días atrás se nos comentó lo mismo y se  
había explicado de manera muy cordial y muy clara y de igual forma, pues de parte de los que  
estuvimos en esa reunión porque no fueron todos nos quedó claro, y estamos de acuerdo en  
que se haga lo más pronto posible. La municipalidad actualmente luce más bonita en su  
infraestructura también, y sabemos que de igual forma más adelante se va a necesitar la  
infraestructura de los funcionarios del frente también entonces más bien muchísimas gracias a  
ustedes por estar acá y por la exposición. -----  
Lic. Fernando Chavarria Madrial, Servicios Generales, Dirección Administrativa a.i.: -----  
Muchas gracias. Buen día hasta luego. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
Continuamos con el arquitecto Héctor Sáenz de la dirección de Urbanismo, Servicios  
Municipales, Gestión Ambiental y Zona Marítimo Terrestre. -----  
**Punto 4. Arq. Héctor Sáenz Castro, Dirección de Urbanismo y Servicios Municipales, Gestión Ambiental y Zona Marítimo Terrestre:** -----  
El Arq. Héctor Sáenz castro, Director de Urbanismo y Servicios: -----  
Buenas tardes, señores del Concejo, señor alcalde, público presente y los que nos ven en las  
redes sociales. Me acompaña cada uno de los titulares de los procesos en los cuáles ellos van  
a dar la aclaración y la presentación de la ejecución relacionada con el primer semestre 2026,  
dentro de la aclaración, para ir detrás de mi introducción, no sé si el licenciado Ernesto  
González había considerado que las metas y los proyectos, tenían un programa cerca del 7  
por ciento de ejecución en el primer semestre considerando el planteamiento que se da durante  
el año, para ejecutar ya como tal la parte operativa del segundo semestre, entonces dejando  
esa parte, clara también es de en coherencia con eso, para que los compañeros pues  
desarrollen cada uno sus actividades en estos procesos. Uno de los proyecto para entrar en  
materia que está dentro del desarrollo, la Sala de lactancia ya se inició, estamos en el desarrollo  
de la misma, estamos a la espera de que la proveeduría municipal resuelva el proceso de  
contratación del Comedor, y los demás proyectos pues están en el desarrollo de las  
especificaciones o estudios por los cuales se van a desarrollar, hay que indicar también que  
en esta primera presentación, relacionada con la arquitecta Raquel Solís, se van a presentar  
los proyectos que tiene ella a cargo y también aclarando que es parte del apoyo técnico que  
se le da a las demás unidades en los cuales se van a ir observando con el pasar de cada una  
de las presentaciones, entonces dejo la palabra a la compañera. -----  
La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
Buenas tardes al Concejo, me encargo de los proyectos administrativos y de los proyectos de  
alguna de las otras unidades, voy a mencionarles algunos de los proyectos: -----





JUSTIFICACION TECNICA

01

ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS

Actualización de los machotes institucionales utilizados para la elaboración de la documentación técnica.

Adecuación de todos los expedientes conforme a los nuevos formatos.

02

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Recepción de requisitos e información técnica provenientes de otras dependencias.

Información indispensable para completar y fortalecer los expedientes.

03

REVISIÓN TÉCNICA

Revisión integral de los documentos y sus anexos.

Validación técnica y administrativa previo a su publicación en SICOP.

04

RESULTADO ALCANZADO

Los siete expedientes de los proyectos de mayo quedaron preparados y listos para su publicación en SICOP.

DESCRIPCION

PRODUCTOS

Estudios de Mercado

Cotizaciones-Investigacion-Proveedores

Presupuestos

Especificaciones Tecnicas

Coordinacion Interdepartamental

Estudios de Pre-inversion

Decisión Inicial

Atencion de observaciones

Proyecto ACLIDOSA aprobado por Judesur

FACTORES QUE INCIDIERON EN LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES

1

ACTUALIZACIÓN DE LOS MACHOTES INSTITUCIONALES

Utilizados para la elaboración de la documentación técnica.

¿QUÉ SIGNIFICA?

Se actualizaron los machotes y plantillas institucionales, incorporando los nuevos requerimientos y lineamientos establecidos por la Municipalidad.

¿QUÉ SE ACTUALIZÓ?

Estructura y contenido de documentos

Listas de verificación y requisitos

Formatos y presentaciones institucionales

Alineación con normativa y procedimientos

Criterios técnicos y administrativos actualizados

¿PARA QUÉ?

Garantizar uniformidad y calidad en los expedientes.

Cumplir con los nuevos lineamientos institucionales y legales.

Facilitar la revisión y aprobación por parte de las dependencias.

Optimizar tiempos y procesos en la elaboración de proyectos.

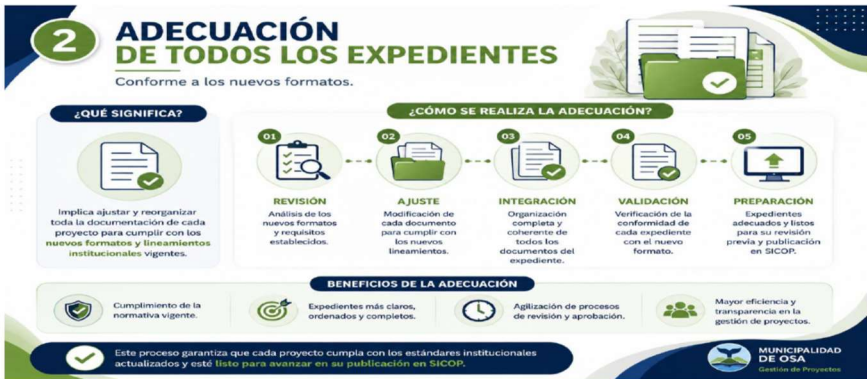
Este proceso fue fundamental para asegurar que todos los proyectos cumplan con los estándares actuales y estén listos para su siguiente etapa.

MUNICIPALIDAD DE OSA  
Gestión de Proyectos

T: (506) 2782-0000 –Ext. 215 F: (506) 2786-8492 - aherrera@munideosa.go.cr - www.gobiernolocalosa.go.cr



FACTORES QUE INCIDIERON EN LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES



FACTORES QUE INCIDIERON EN LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES



FACTORES QUE INCIDIERON EN LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES



LINEA DE TIEMPO



La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 Compañeros, alguna consulta arquitecta, con respecto a lo que indico. Tiene la palabra el  
2 compañero Juan Carlos Anchía. -----  
3 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
4 Muchas gracias, señorita presidenta, mucho gusto, placer tenerla acá. Trabajito complicado,  
5 no la conocíamos aquí en el Concejo, verdad, la plaza que comenzó este año ¿verdad? Si no  
6 me equivoco. Me gustaría saber en los montos, no sé si traían los montos de esos proyectos.  
7 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
8 Ok, claro. -----  
9 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
10 Un aproximado por lo menos. -----  
11 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
12 Sí, ya le digo. -----  
13 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
14 Y tal vez aprovechando al ingeniero Héctor. El tema de las del primero las alamedas, es que  
15 mencionó que era en Canadá, ¿Es en Canadá o es en Renacimiento? -----  
16 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
17 Canadá. -----  
18 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
19 Disculpen, perdón, voy a hacer la aclaración, el proyecto de Renacimiento sí está, está en otro  
20 departamento que trabajó en conjunto con la compañera Raquel, esos son específicos que ella  
21 está trabajando, coligados, digamos al 100%. Otros proyectos están trabajándose en conjunto  
22 con Zona Marítimo Terrestre, con Servicios Municipales y con Gestión Ambiental. Tal vez ahí  
23 el transcurso de la evolución del desarrollo vamos a verlos. -----  
24 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
25 Sí, es que como hablé, me generó una confusión, sí vienen por ahí perfecto. -----  
26 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
27 Todos, van trabajando paralelamente, digamos, la compañera ahorita tiene estos 9 proyectos  
28 y súmele, digamos, los proyectos en conjunto que llevan los demás compañeros. -----  
29 El regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
30 Sí, sí entiendo esa parte. Gracias Héctor. -----  
31 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
32 Ok en el proyecto para las alamedas en Barrio Canadá son 75000000 de colones. En villa del  
33 Sur Piedras Blancas, 25000000 de colones. Mantenimiento de parques, 43000000 de colones.  
34 Apertura en la avenida Central Ciudad Cortés, 68000000 de colones. Los contenedores para  
35 residuos, 40000000 de colones. El núcleo de duchas y baños en ventanas, 105000000 de  
36 colones. Cerramiento del antiguo vertedero, 18000000 de colones. ACLIDOSA que no  
37 pertenece al presupuesto municipal, Se desarrolló con un presupuesto de 229000000, del cual  
38 ACLIDOSA pidió una extensión al Concejo. -----  
39 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
40 Ok ¿Cómo 300 y algo por ahí verdad? Me parece la suma por ahí y de todos esos proyectos.  
41 Bueno, ya estamos en la etapa de todavía no ha salido la decisión inicial, supongo o ya está. -  
42 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
43 Ya está listos, sólo falta subirlo a SICOP este lunes, todos los documentos, están listos. -----  
44 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
45 Y en plazos, digamos, pregunto más o menos ¿será que se ejecutan todos, o será que alguno  
46 nos puede quedar? -----  
47 La Arq. Raquel Solís, Gestora de proyectos: -----  
48 Ok, el trámite administrativo es aproximadamente de un mes a partir de ello, todos los  
49 proyectos, por lo menos los paisajísticos tienen entre 20 y 30 días hábiles, ya que son proyectos  
50 meramente paisajísticos, ¿verdad? Y lo que no es colocación de mobiliario. -----  
51 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
52 Perfecto. Muchísimas gracias, muy amable por la información. -----  
53 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
54 El compañero Mauricio González tiene un permiso, el compañero que ahorita lo esta supliendo  
55 pues obviamente no tienen conocimiento del primer semestre, que estamos llevando, una de





las metas que se vieron en la parte de Urbanismo es la recaudación y como tal vengo a explicar un poco el fenómeno en relación a la corrección de mercado que se está dando. -----  
**El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios:** -----  
El compañero Mauricio González tiene un permiso, el compañero que ahorita lo está supliendo pues obviamente no tienen conocimiento del primer semestre, que estamos llevando, una de las metas que se vieron en la parte de Urbanismo es la recaudación y como tal vengo a explicar un poco el fenómeno en relación a la corrección de mercado que se está dando. -----





### Bahía Ballena amplifica la variación

La concentración de proyectos de alto valor aumenta el efecto territorial.

**Peso de Bahía Ballena en 2026**

**61,5 %**

de la base facturada del primer semestre 2026

**Cambio 2023–2026**

**–48,0 %**

aprobaciones

**–53,8 %**

valor tasado

Una reducción en este distrito tiene un efecto desproporcionado sobre la recaudación total.

### 2026 está dentro de la normalidad histórica

Los tres indicadores coinciden o se aproximan a sus medianas.

**Permisos**

**276**

mediana 277

**Área autorizada**

**38.148 m<sup>2</sup>**

igual a la mediana

**Valor tasado**

**¢12,61 mil M**

igual a la mediana

rango: 257–305

rango: 33.542–54.918 m<sup>2</sup>

rango: ¢7,80–¢16,01 mil M

I semestre 2026: los tres indicadores están dentro del rango histórico.

### Conclusión institucional

La evidencia respalda una normalización del mercado, no una paralización municipal.

#### Lo que demuestran los datos

01

2025 superó la media y la mediana.

02

2026 coincide con la mediana de permisos.

03

Usos de suelo: –34,6 % desde 2022.

#### Respuesta municipal

A

Comparar con el rango histórico.

La Municipalidad controla el proceso; el mercado determina la demanda y el valor de la inversión.

### 2023 fue un pico extraordinario

La serie 2015–2025 muestra un salto excepcional en 2022 y 2023.

El nivel de 2023 no representa el comportamiento ordinario de la serie.

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidenta municipal de Osa.

T: (506) 2782-0000 –Ext. 215 F: (506) 2786-8492 - aherrera@munideosa.go.cr - www.gobiernolocalosa.go.cr

# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchia. -----

2 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

3 Muchas gracias. En el 2025 construyeron más y pidieron permisos de construcción

4 básicamente, en el 23, ¿cuándo fue el pico? -----

5 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

6 Entre el 22 y el 23, de hecho, no lo agregué porque no se me hacía muy extenso y el estudio

7 ya viene, pero también hay que tomar en cuenta que hay poquitos proyectos a veces que

8 pueden subir exageradamente un indicador, ¿verdad? Pero en el 23, si en el 22, hubieron

9 proyectos grandes y muy caros, o sea, mi casa era más cara, pero era más grande ahora mi

10 casa más pequeña vale muchísimo menor, menos de lo que podría estar en mercado, se

11 contrajo en esa parte. -----

12 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

13 O k también entiendo que el 26 según el estudio, el promedio es el normal de años anteriores,

14 sacando ese esos 2 años. -----

15 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

16 En un rango de 10 años, verdad que es el registro que saqué que es un buen rango, creo yo

17 ¿verdad? Podemos irnos un poco más allá, tomando en cuenta de hecho parámetros del

18 histórico, estamos dentro de lo normal, verdad realmente, no digo que estoy de acuerdo y

19 mucho menos, estoy hablando que es son datos. -----

20 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

21 Sí, sí, es que son datos para medir, digamos esa parte porque se tienen los datos ahora la

22 pregunta iba ahí, no hay ningún estudio ni se hace algún análisis a nivel local para determinar

23 si realmente se está construyendo menos o si se está pidiendo menos permisos. -----

24 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

25 Dentro de los estudios que se están... digamos es interesante porque por eso decía, que un

26 ejemplo, uso de suelo está correlacionado mucho con el comportamiento del mercado. ¿Por

27 qué? Porque entre más quieran vender, para construir o para valga la redundancia, para

28 vender, pues obviamente vemos el comportamiento posterior en la parte de construcción.

29 Luego también tenemos las infracciones de construcción, se manejan relativamente

30 correlacionadas, de repente, digamos cuando hay mucha infracción, empiezan a generar

31 permisos, más permisos, pero cuando hay mucha menos infracción, o sea que se consiguen

32 menos, igual no damos a vasto, se consiguen menos, ¿verdad? Se nota que hay una

33 disminución también en la cantidad de permisos, o sea la gente buena y mala está en el mismo

34 en el mismo barco, ¿verdad? Los infractores y lo que quieren hacer las cosas correctamente

35 cuando ven oportunidad, porque la gente está sacando permisos, ellos van, se van metiendo

36 y van construyendo el par, pero cuando se cae el mercado, más bien son los primeros en irse,

37 entonces empiezan a caer las infracciones. Lastimosamente hay un fenómeno que no está

38 aquí en los números y tal vez ahí sí no lo hice en el estudio, pero sí lo puedo decir por

39 experiencia en la oficina, cuando la construcción gris cae la parte de movimientos de tierra se

40 sostiene como para decir, voy a ir preparando el plantel porque en algún momento voy a

41 construir y eso es un fenómeno que hemos notado nosotros. Entonces creo que también parte

42 de las denuncias ambientales que se han acercado muy seguramente es porque la

43 construcción bajó, entonces la gente aprovecha como para ir a arreglando los terrenos a tal

44 fondo que en un momento puedan construir. Generalmente se da bueno, estadísticamente no

45 puedo decirlo, pero he notado, digamos que dan un promedio entre 2 años más o menos. ----

46 El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

47 Y no hay ningún control cruzado, digamos que ustedes pueden por período, por ejemplo, con

48 el Colegio de Ingenieros. No sé, o alguien que haga algún mapeo y que les pueda decir bueno,

49 haga un control ahí que usted diga, bueno, ahí tenemos 200 permisos en este semestre

50 solicitados y en un estudio no sé, de la forma en la forma X hay 100 más, entonces eso nos da

51 obviamente que estamos perdiendo el ingreso y no estamos controlando esas construcciones,

52 digamos, que sí, se están haciendo que no tienen permisos y también entiendo, digamos lo

53 que usted dijo muy sensatamente no vamos a abasto, digamos entonces, pero quiero saber si

54 hay algún otro estudio o no. -----

55 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1   Cómo me explico, el CFIA nos puede dar datos de lo que se tramita nada más y esos datos  
2   que se tramitan, son los que nosotros tramitamos y lo que aprobamos, es decir va haber una  
3   relación casi, casi igual la que tenemos nosotros acá. ¿Por qué? Porque son los que ellos  
4   tramitaron y los que nosotros terminamos de aprobar. Entonces esos datos son esos cuando  
5   hablamos ya de datos de infracciones, el colegio sí hace sus inspecciones, los hace verdad,  
6   en ellos hacen un recuento, verdad de cuántas construcciones se encuentran aquí. Bueno y  
7   aquí que el cualquiera el colega del CFIA, me lo debata, porque yo sí voy a ver una pequeña  
8   queja publica con el CFIA, porque de repente hacen inspecciones en otros cantones, porque  
9   ya es visto y la muestra es de, 100% atendido fueron a San Vito y fueron por 2 y entonces  
10   encontraron los 2 fueron atendidos, de repente a Osa y fueron a 50, nos dejaron mal, porque  
11   al final atendidos 10, 15 ¿verdad? Pero eso no refleja realmente digamos de que estemos  
12   mejor o peor. Entonces la atención de las infracciones realmente yo si los debatiera con ellos  
13   a la hora de aplicar la metodología que han ellos aplicado en cuanto a eso. -----  
14   El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
15   Pero no hacen algún levantamiento ellos satelital o una cuestión así que genera información  
16   para las municipalidades, así que tenía entendido que ellos hacen una geo referencia y mandan  
17   a decir X cantidad para que se haga un control cruzado, no. -----  
18   El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
19   No, la dinámica que hace el colegio es ir a inspecciones y hacen un informe, hacen foto igual  
20   que nosotros así, igual por eso es mucha suerte que y ellos llegan y le mandan eso a, yo creo  
21   que lo mandan a Concejo, Alcaldía, Auditoría y le dice que le pongan atención a eso que se  
22   encontró ¿verdad? Eso no refleja, evidentemente eso no refleja la realidad de los hechos.  
23   ¿Verdad? Y le voy a ser muy honesto, digamos muchas de las construcciones que ellos  
24   denuncian y son infracciones que nosotros por obvias razones ya atendimos ¿por qué? Porque  
25   son las más expuestas, más bien nosotros llegamos más bien a infracciones que estén ya en  
26   montaña y en lugares que no se puede entrar en un carro normal, ¿verdad? Ni con un día, a  
27   veces, que son complicadas. Las inspecciones han crecido, sí, las denuncias han crecido  
28   también, sin embargo, como les digo realmente lo que se ha incrementado son las denuncias  
29   ambientales, más que las constructivas en sí, ¿verdad? Eso sí. -----  
30   El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----  
31   Y por último. ¿Hay algún plan? Un plan B o C para intentar recuperar, digamos, porque vamos  
32   a ver la municipalidad es una empresa y no podemos decir o sí podemos decir, pero no  
33   podemos estar de acuerdo, con decir que estamos en la media de todos los años, digamos,  
34   pero tenemos una disminución, entonces en una empresa lo ideal es que la disminución o los  
35   no ingresos, pues sean menores ¿Me entiendes? O sea que lo que no, por no decir pérdida  
36   sea menor, entonces estamos en una caída, que tenemos dudas, creo que hasta usted me  
37   parece que tiene dudas de si es, si no me equivoco, si no me equivoco y si me equivoco,  
38   entonces las dudas son solo más, en el tema de que, no me queda claro si es que realmente  
39   las construcciones han bajado o los permisos se han evadido, pero no sé si hay algún plan ahí  
40   que vayan manejando, yo sé, digamos que para estos temas es muy complicado porque las  
41   inspecciones, no hay la cantidad de pronto de gente necesaria para poder ponerse detrás del  
42   tema, pero sería eso nada más Ingeniero. -----  
43   El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
44   Pues obviamente todos nos preocupamos, digamos, por esa parte, ¿verdad? La parte de  
45   urbanismo, digamos, no es solamente de recaudación, sino de regulación, verdad para plantear  
46   una ciudad o un pueblo ordenado, verdad y equilibrado ambientalmente, a veces hay tareas,  
47   un ejemplo, un movimiento de tierra, eso no genera absolutamente, pero casi nada, pero el  
48   impacto ambiental es muy grande, tenemos el uno de los primeros planes, es un plan verdad  
49   de apoyo interdepartamental, ¿verdad? Bueno es algo, me explico. El segundo de verdad es  
50   que estamos valorando igual que como lo hicimos con las con las tazas, ¿verdad? Es valorar  
51   una tercerización, ¿verdad? De equipos que se encuentre por fuera para poder capturar esa  
52   esos datos y obviamente por obvias razones, ¿verdad? De competencia no pueden generar  
53   ningún acto administrativo, sino que recopilan todas esas cantidades de datos en campo y la  
54   administración las gestiona, verdad para efectos de sanciones o multas, muy seguramente el  
55   comportamiento, digamos de infracciones, pues podría bajar, creo yo, que la medida más



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



drástica, verdad que ya hemos empezado también, es un proceso de demolición que creo que es un proceso que la gente ya se alerta y eso es digamos que bueno, en el sentido de que la gente que está bajo infracción, pues esperemos o que quiere tener una infracción, pues obviamente no se la juegue y haga las cosas a derecho. Lo estamos valorando seriamente, digamos, porque hicimos un estudio, en el cual vemos una empresa y la capacidad administrativa para poder hacerlo. El costo lastimosamente siempre va a ser muy alto a la hora de gestionar esto, porque no es que el mercado tenga una empresa que se dedique a hacer inspecciones ¿verdad? Entonces eso va a costar un poco, en ese sentido, digamos de conseguir a alguien que no sé porque también tener más plazas es una complicación, Administrativa, logística vehicular, infraestructura, computadoras, Recursos Humanos, me explico a veces lo mejor, tal vez especializar ciertos elementos de campo para efectos de que la administración sí consiga otros elementos, pero para mejorarse. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

Sí, perfecto, bueno, eso lo importante es que esos números negativos nos prendan esa luz roja, ¿verdad? Para ver qué, qué vamos a hacer. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

Lo que yo siempre he recomendado ¿verdad? Y yo creo que son ya ha sido años porque creo que hasta ahora tuve la oportunidad para poder mostrar un estudio como este, que ya lleva, digamos que tenemos datos de 10 años. ¿Verdad? Que es no comprometer más recursos conforme a un 2023 o 2022 Eso es lo único que yo estaría, digamos, haciendo el aviso, digamos, no podemos decir que, si yo tengo un negocio y me fue muy bien en diciembre, el resto del año me va a ir igual ¿verdad? Eso es lo único que podríamos nosotros, que sí, que q nos mantengamos dentro del rango de lo que realmente podemos nosotros recaudar, ese rango que ya tenemos un histórico de 10 años y creo que es bastante interesante en ese sentido. Es una recomendación meramente técnica y de experiencia. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

Y nosotros esperamos, estoy seguro de que así va a ser en el presupuesto tiene que, cuando se hacen las proyecciones que tomar en cuenta todas esas cosas, el tema de la lactancia lo viene a dar alguien más o era es solo al principio. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

Lo tengo yo en este caso, pero no sé exactamente. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

de eso, no tiene que haber nada más. Es para hacer una pregunta, si es que falta algo de ese tema. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

No, más bien faltan las demás unidades, yo ya lo abarqué. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

O k nada más, entonces es que no me quedó claro cómo estamos con ese tema que creo que son 300000000 que había en una sala de lactancia ¿O cuánto había? -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchia Angulo. -----

son 10000000, en remodelación y todo lo que está dando en la esquina del pabellón -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

No Héctor, yo tengo una consulta sobre lo del Paso de la Danda, que es muy reciente, que el cantón de Osa viene conociendo apenas, que hay muchos que todavía no saben la dimensión de esto. A mí me gustaría saber si el departamento ha tomado algunas medidas preventivas, si ha tenido algún acercamiento de cómo se va a manejar con Dirección de Aguas con MINAE, con SETENA, que fue que usted nos indicó, tal vez como para que nos explique un poquito y también que la población esté enterada. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

No me gusta dar estas noticias, pero bueno. Pon dicha, pues sí, la municipalidad administrativamente se ha movido, ¿verdad? Entonces hubo un grupo ecologista de verdad que tuvo, pues el apoyo Político correspondiente, donde la Contraloría hizo la investigación en la municipalidad con los permisos de construcción. Gracias a Dios, bueno, hay una de cal y otra de arena. porque los expedientes están bien en cuanto a que se cumple con lo que se pide la ley. Sin embargo, la Contraloría lo que dice es, que tienen que hacer más, es lo que dice, no





podemos dejarnos que quedarnos aquí. Entonces, en conclusión, lo que dicen grosso modo y a nivel muy personal, creo que ya está cubierto por la ley, pero eso podemos echar detalles en otro momento. Le dicen en la municipalidad que, por cada permiso, o sea cada permiso que se encuentra en un terreno que esté afectado por el corredor biológico Paso de la Danta, se tiene que hacer las consultas, a SINAC, SETENA y a Dirección de Aguas. La alcaldía, don Mainor ya tuvo un acercamiento con la con la Ministra y con la viceministra en relación con esto, con este tema y se tomaron las acciones pertinentes porque resultado de esa interacción que tuvo la alcaldía con el Ministerio, pues hubo una reunión con SETENA con SINAC y con Dirección de Aguas el viernes pasado. Y a partir de ahí, pues se tomaron las líneas que ya la municipalidad se había preparado para esto, se dieron de parte de la dirección y que don Mainor apoyó, 2 lineamientos en los cuales tratamos de simplificar el procedimiento para no hacer esto tortuoso, ¿verdad? Siempre y cuando cumpliendo con lo que es la disposición de la Contraloría, hay que hacer una revisión de mapas de diferentes sectores, hay que hacer una inspección en sitio, determinar verdad qué pasa ahí, si hay bosques, cuerpo de agua, conectividad y zona costera, es lo que dice y mandar esto en consulta de Dirección de Agua el proyecto de Dirección de Aguas a SETENA y a SINAC, que terminar si ellos y así lo dice la Contraloría uno por uno de manera individualizada y personalizada, o sea, no podemos mandar que un sector que cada trámite tiene que ser así, se responde y una vez que se responde la municipalidad hace un estudio de lo que diga, obviamente cada institución y se aprueba el permiso si Dios quiere verdad para que salga, sea esto para un gran proyecto, o sea esto para una casa de bono. Pero eso es lo que tenemos que hacer y el incumplimiento, hay fechas para incumplimiento ante esto, pues arriesga a todos ¿verdad? -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Sí está, está bastante complicado, tienen inspectores para esto, o sea que aquí es que usted dice de una inspección, pero para esto tienen que ser personas entonces expertas en la materia. -----  
El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
Ajá por eso, ahí lo que se hizo verdad fue buscar la manera, o sea, no es una especialización como tal, pero sí hay que tener cierto. Bueno de hecho nos obligan a tener una capacitación de sensibilización con respecto a esto, también dentro de las disposiciones. Los inspectores, verdad que tenemos y el carro único que tenemos para urbanismo y este trámite que abarca otros trámites más, pues están ya preparados para poder ir. Se desarrolló una pequeña herramienta en esta dirección, ¿verdad? Y para poder hacer un checklist lo más rápido posible, ¿verdad? En la inspección, lo que se tiene que determinar después del estudio interno de los mapas, es si, es bosque, existe en parches de bosque, existen cuerpos de agua y exactamente si existen esos elementos que llevan elementos de manera focales, así es cuando llaman la Contraloría, entonces se hace la consulta, si está, si es un proyecto amenazante o no para que se pueda desarrollar. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Van a venir, inspectores de esas instituciones. -----  
El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
No, la Contraloría lo que dice verdad es que la municipalidad le das a la inspección y la consulta se hace a SETENA y a Dirección de Agua y a SINAC. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Se me queda bastante duda con respecto a lo de las inspecciones, porque de cómo vamos, No tenemos inspectores, con ese tipo de especialización para decir que hay cuerpos de agua, no sé y esto puede trabar el proceso, pero tal vez que si me contesta el arquitecto. Ahorita le doy la palabra licenciado. -----  
El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
Ahí, tal vez don Mainor puede intervenir en esa parte. -----  
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchia. -----  
El Lic. Mainor Anchia Angulo, Alcalde Municipal de Osa. -----  
Buenas tardes a todos los presentes. Bien, como dijo Héctor, esto lo conversamos con la ministra viceministra de Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones, lo que cambia



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 en esencia, es que ahora no es cada interesado que va a SETENA, que va SINAC que va a  
2 Dirección de Agua y que luego viene la municipalidad, lo que dice la Contraloría es que es la  
3 municipalidad que tiene que fiscalizar, es fue lo que digamos se planteó en la sesión que  
4 sostuvimos nosotros con el ente contralor. Sin embargo, no les quita competencias y  
5 obligaciones a las otras instituciones, por eso es por lo que la municipalidad, como Gobierno  
6 Local, tiene que dirigirle la consulta a SETENA a SINAC y a Dirección de Aguas, ellos también  
7 tienen que hacer su trabajo, pero la municipalidad tiene el deber de ser, digamos más vigilante,  
8 eso es lo que de alguna manera establece la Contraloría, porque anteriormente traían los  
9 documentos, el departamento verificaba y autorizaba, básicamente es eso. -----  
10 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
11 Complementando, digamos si para apoyarla desde la parte técnica, verdad los inspectores  
12 tienen, digamos una capacitación, digamos, interna de parte, digamos, de las jefaturas y  
13 tenemos un reglamento y que es el de construcciones y el de biodiversidad y todo estos  
14 elementos que es lo que tiene que conocer un inspector, son insumos necesarios a la hora de  
15 llegar al campo y puede determinar, no la afectación, es el hecho, digamos, de determinar si  
16 existen elementos como tal. Un ejemplo, el hecho de que yo tenga un cuerpo agua natural, yo  
17 puedo decir si es una quebrada, pero yo tengo un estudio previo, verdad que pasa una  
18 quebrada por ahí, sí llego al sitio, no está en el visor, llegó un sitio y un cuerpo de agua,  
19 entonces la consulta sí va a ser también obligatoria llegar a SINAC para que determine y  
20 dictamine el cuerpo de agua, es o no es, ya la determinación y experticia recae directamente,  
21 digamos en los entes que se van a consultar, nosotros lo que haríamos, sería una inspección  
22 ocular, que determinen que los elementos de manejo focales que habla la Contraloría, se  
23 encuentran otros encuentros, ¿verdad? Para efectos de eso, ahora con esos criterios, nosotros  
24 ya llegaríamos que ya el profesional de la unidad y el técnico a revisar los criterios, y hace una  
25 resolución para que pase, y en ese sentido ya os inspectores, verdad, podrían ahora los  
26 inspectores siempre van a estar bajo una tutela profesional, entonces la experticia así se ha  
27 aprendido, se requiere, pero la conclusión profesional se da por parte de las entidades  
28 consultadas. -----  
29 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
30 Sí, es bastante preocupante, compañeros, vamos a tener también disminución aún más de  
31 permisos de construcción, ingresos en la municipalidad. Entonces no sé si se ha hecho la  
32 divulgación respectiva, la divulgación sobre este tipo de temas y de tramitología sería bueno  
33 que se haga la divulgación a la población, porque muy pocos saben sobre esto. -----  
34 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
35 Estábamos esperando la reunión con las entidades ver su posición, es que sí sabemos que  
36 esto viene porque viene, pero queríamos saber, cuál era la posición de MINAE, verdad, si no  
37 tenemos claro la posición de ellos, el trámite se debiera pegar y dije, tenemos que elevar esto  
38 y este momento sí hay una fecha de cumplimiento de pronto a cumplir, de hecho este mes y  
39 estamos ya preparados, digamos para eso, pero creo que relaciones con ellos y estamos bien  
40 y tienes razón, vamos a hacer la búsqueda rápida de hacer esto un poquito más conocido, eso  
41 sí. -----  
42 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
43 ¿Ya se está aplicando actualmente? Si, se está aplicando -----  
44 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
45 Internamente, pusimos una fecha verdad para empezar a revisarlo. No ha llegado a esa fecha  
46 porque ocupábamos tener la situación con SINAC, entonces ya pronto la fecha se acerca,  
47 verdad, que habíamos estipulado internamente y buscaremos hacer la divulgación lo antes  
48 posible. -----  
49 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
50 Yo tengo entendido que actualmente ustedes ya están aplicando, en permisos, en usos en  
51 solicitudes de usos de suelo ya están aplicando esto. -----  
52 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
53 Ok, es que aquí se hay dos etapas, una que es la inspección previa, verdad de usos de suelo  
54 para determinar eso y que llegue esa inspección, cuando llegue, se le va y se le habla a la  
55 persona ¿verdad? Cuando salga el uso de suelo que está afectado por Paso la Danta y



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



tengamos nosotros digamos lo que se requiere. Verdad, es que tenemos que ir avanzando porque la Contraloría, no, espera, me explico. Hicimos la reunión y de todo, pero tuvimos que ir avanzando internamente para mejorar el proceso, bueno, ajustar el proceso, verdad lo que dice la Contraloría, la divulgación, obviamente no se ha dado, verdad porque todavía no está afectando el proceso de permisos de construcción, que es el que va a determinar muchas cosas. -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchía. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Muchas gracias. No estoy entendiendo, entonces quiero entender. ¿Si yo presento ahorita una solicitud, digamos la aplican ya el tema de que está afectado por la Danta y todo el proceso o no? -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

La fecha que teníamos, ¿verdad? El límite con la Contraloría es al final de este mes para empezar a certificar, digamos, los procesos. Entonces no me dijeron a cuándo arrancar, nosotros estamos preparándonos y esperamos, digamos, a partir del 15 de agosto poder aplicarlo ya, como dice a rajatabla, a como dice la Contraloría. El lunes hacemos la publicación es lo más que podría decirle, tendríamos que hacer el lunes o el martes la publicación para poder determinar esto. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Por eso si yo entonces presente eso hoy, usted me está diciendo que, a partir del 15, digamos, hacen como lo hacían antes. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

Perdón. Tal vez la inspección sí, se está haciendo la consulta a SINAC, Dirección de Agua y a SETENA la vamos a aplicar a partir del 15. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Por eso, pero con todos los inclusive que estén pendientes -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

Sí, porque es que no es un requisito que se le pide al usuario, es un requerimiento interno, nuestro ¿verdad? La inspección como tal. Entonces ahorita usted mete un permiso de construcción, vamos a hacer la inspección, ¿verdad? Y en el momento, porque tenemos que determinar si está afectando o no está afectando, para ir preparados con respecto a los expedientes que tenemos que ir conformando, la consulta no se va a hacer en su proceso ahorita suyo, ahorita verdad a menos que tenga un rechazo, vuelva a entrar el 15, pero al final de cuentas, digamos, esa es la fecha que estamos preparando para exigir las consultas y decirle a la población que se su trámite va a estar en consulta de esas instancias. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Por eso, pero entonces me hacen la inspección normal y todo el proceso se cumple como estaba antes, sin consulta. -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

Exacto, hasta el 15. -----

¿Estás seguro de que están haciendo eso así? -----

El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----

En permiso no se está pidiendo todavía, en usos de sueldo se está la inspección, porque no hemos llegado, hay varias etapas que hemos ido cumpliendo con esa parte. -----

El Regidor Propietario municipal, Juan Carlos Anchía Angulo. -----

O k muchas gracias. -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

Tiene la palabra el licenciado Mainor Achía. -----

El Lic. Mainor Anchía Angulo, Alcalde Municipal de Osa. -----

Gracias. Licenciada Fabiola Solís. Nuevamente buenas tardes vean. El tema Corredor Biológico Paso la Danta, es sumamente importante y posiblemente requiera de una sesión, de una sesión completa ¿Verdad? pero nos estamos quedando en el tema del Paso a la Danta y en realidad lo que se convocó hoy fue exposición de los proyectos con relación a lo que había expuesto el compañero Ernesto, sin embargo, pues vale la pena aprovechar para decir, porque





es un tema muy relevante. ¿Verdad? que estamos todavía en el plazo de lo que estableció la Contraloría General de la República. Verdad que ya establecimos aquí a nivel interno un procedimiento, de hecho, ya algunos administrados o representantes han solicitado información y se les ha brindado de manera transparente, porque es información pública, estamos preparando una divulgación con los canales que tiene el cantón, porque en realidad aquí no hay medios de comunicación de gran alcance como hay en otros lugares, ¿verdad? donde bueno, donde sí tienen esas posibilidades, aquí lo que tenemos es la página de la municipalidad y la red social de Osa Informativo básicamente, que es la que normalmente este colabora, ya sea mostrando lo que hacemos acá o también a veces mostrando lo que la ciudadanía de alguna manera presenta, verdad o plantea. La municipalidad como tal debería tener, valga decir entonces un comunicador que fue algo que yo propuse desde que asumimos acá a inicios de esta administración. En ese mismo sentido es importante acotar, que, ustedes saben que ahora que Héctor mostraba lo del tema del crecimiento o el balance de las construcciones, el distrito con más desarrollo en Osa en los últimos años ha sido Bahía Ballena y mayormente en la parte alta. Aunque el Corredor Biológico, según lo que hay o la Contraloría, abarca prácticamente todo el cantón y no solo el cantón de Osa son 6 cantones, verá el tema no es solamente de Osa verdad, sino que es de varios cantones, pero esto está asociado con eso, donde mayormente se venían dando desarrollos urbanísticos, desarrollos habitacionales era en el distrito de Bahía Ballena, en los demás distritos se dan, pero en menor escala, de hecho pues se va a complicar más en ese sentido, incluso hay, Héctor lo apuntaba bien, hay 3 factores que podrían este, nada más con esto para cerrar, hay un tema con lo que preguntaba también el compañero Juan Carlos Anchía. El tema bueno, la complejidad pasa porque sí, sólo hay 3 inspectores tiene Urbanismo, hay una cultura evasiva a nivel país, no estamos hablando solo de Osa, a nivel país hay una cultura evasiva, de ahí que la evasión y la alusión es algo que es altísimo en este país y luego el tema del control ambiental y qué Osa, hasta con 85% de zona protegida. Hoy, por ejemplo, bueno, yo tengo conocimiento de un proyecto de un inversionista extranjero, justamente en Bahía Ballena que está paralizado, hay una orden que paraliza el proyecto. Entonces esas cosas, digamos, hay que irlas manejando y tenerlas bien claras, porque se van a reflejar posiblemente en el tiempo y sobre eso para finalizar sobre eso, estamos trabajando en tomar las medidas pertinentes en el tema administrativo y en coordinación con las otras instituciones. -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Antes de continuar solo dejar claro que se ha estado hablando sobre este tema, porque muy bien el arquitecto lo incluyó en su presentación. Entonces por eso es que se está tomando y se está tocando el tema porque es bastante preocupante de que se está incluyendo, de que los impresos están bajando y que parte es por esta situación, también del Paso de la Danta. Sí, pero también lo indican que se viene una baja de ingresos en construcciones, por este tipo de proceso, pero por eso se está tocando el tema licenciado y por eso y no nos salimos, ¿verdad? -----

**La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental.** -----  
Buenas tardes, muchísimo gusto honorable concejo municipal, compañeros aquí presentes y público en general que nos sigue por las redes sociales, en cuanto al informe de cumplimiento desde el Departamento de Gestión Ambiental: -----

PARTE I — ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Resumen Ejecutivo: Ejecución Presupuestaria

Seis metas presupuestarias conforman el POA 2026 del Departamento de Protección al Ambiente. La ejecución física y financiera varía según el tipo de actividad planificada.

| N.º | Meta                                   | Presupuesto Asignado | Ejecución Financiera |
|-----|----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| 7   | Gestión de residuos sólidos            | € 852,018,300.19     | € 258,010,705.33     |
| 8   | Herramientas y suministros esenciales  | € 89,838,885.07      | € 37,825,812.75      |
| 9   | Cambio climático y sensibilización     | € 70,897,558.07      | € 17,379,565.12      |
| 7   | Campañas y talleres de sensibilización | € 4,464,829.86       | Sin ejecución        |
| 8   | Cierre técnico del vertedero (Etapa I) | € 41,577,857.70      | Sin ejecución        |
| 20  | Centro de Transferencia (Etapa II)     | € 41,508,742.98      | Sin ejecución        |





PARTE I — METAS ALCANZADAS

Metas con Ejecución Física y Financiera

Meta 7 — Gestión de Residuos

Traslado, tratamiento y disposición final de **5,475.37 toneladas** de residuos sólidos en relleno sanitario autorizado, conforme a la Licitación N.º 2022LN-000001-0019400001.

Meta 8 — Suministros Esenciales

Pago de salarios, horas extra y remuneraciones del personal de gestión de residuos, garantizando continuidad del servicio incluso en días feriados.

Meta 9 — Cambio Climático

Remuneraciones de la Gestora Ambiental y el Inspector de Gestión Ambiental. Coordinación de residuos sólidos, atención de denuncias, educación ambiental y gestión de la Comisión Cantonal de Cambio Climático.

PARTE I — METAS PENDIENTES

Metas Sin Ejecución Financiera Registrada



Meta 7 — Campañas de Sensibilización Ambiental

Talleres y charlas programados para el segundo semestre. Socialización del PMGIRS. Se utiliza material existente en bodega; se realiza estudio de mercado para insumos adicionales.

Meta 8 — Cierre Técnico del Vertedero (Etapa I)

Especificaciones técnicas listas para la romana camionera y el cercado perimetral del antiguo vertedero. Contratación próxima a gestionarse.

Meta 20 — Centro de Transferencia (Etapa II)

Segunda Etapa cercado perimetral y adquisición de contenedores urbanos completadas. Contratación estimada para primeras semanas de agosto.

PARTE I — OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS

Principales Obstáculos durante la Ejecución

Capacidad institucional limitada

El departamento cuenta únicamente con una encargada, lo que restringe la capacidad de gestión simultánea de las seis metas presupuestarias.

Tiempos administrativos de contratación pública

Los procesos en SICOP, estudios de mercado y trámites de aprobación generan demoras inherentes al sistema de contratación pública, afectando el inicio de ejecuciones físicas.

Condiciones técnicas pendientes de cierre

Para las metas de infraestructura (vertedero y centro de transferencia), las condiciones administrativas y técnicas requeridas para iniciar la inversión no habían concluido al cierre del período evaluado.



PARTE II — COMPROMISOS Y CIERRE

Acciones de Mejora y Compromisos Institucionales



Jornada Extendida

Trabajo en tiempo extraordinario, incluidos fines de semana, para cumplir las seis metas presupuestarias con el personal disponible.



Comisión PMGIRS

Oficializar la comisión del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos mediante la comisión de ambiente del CCCI.



Procesos Contractuales

Agilizar trámites y gestiones administrativas



Seguimiento Quincenal

Informes periódicos de avance con alertas tempranas sobre desviaciones del cronograma.





PARTE II — CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma Consolidado: Segundo Semestre 2026

| Proyecto / Meta                       | % Actual    | Inicio SICOP | Inicio Ejecución | Fecha Límite |
|---------------------------------------|-------------|--------------|------------------|--------------|
| Cierre Técnico Vertedero (Etapa I)    | 100% espec. | 28/07/2026   | 01/09/2026       | 30/09/2026   |
| Romana Camionera                      | 100% espec. | 30/07/2026   | 06/08/2026       | 31/08/2026   |
| Programa de Sensibilización Ambiental | 50% espec.  | 17/08/2026   | 21/09/2026       | 21/10/2026   |
| PMGIRS — Talleres de Socialización    | 80% met.    | —            | 24/08/2026       | 30/11/2026   |
| Centro de Transferencia (Etapa II)    | 100% espec. | 07/08/2026   | 01/01/2027       | 23/03/2031   |
| Recolección de Residuos Sólidos       | 100% espec. | 05/08/2026   | 01/01/2027       | 31/12/2031   |

Informe de Cumplimiento del POA 2026: -----

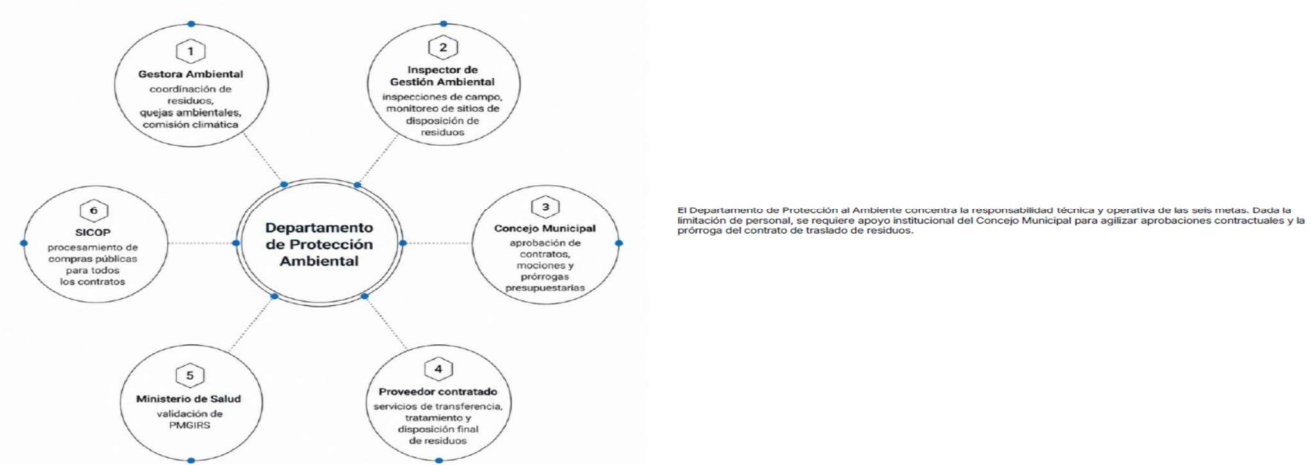
PARTE II — PLAN REMEDIAL

Acciones Concretas para el Cumplimiento de Metas Pendientes



PARTE II — RESPONSABLES

Responsables por Acción y Meta



PARTE I — JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Justificación de Metas No Alcanzadas

Las tres metas sin ejecución financiera se encuentran en etapa precontractual avanzada. Las condiciones administrativas y técnicas requeridas para iniciar la inversión están próximas a concluirse.

**Etapla Precontractual Completada**  
Especificaciones técnicas y estudios de mercado finalizados o en fase final para las tres metas pendientes.

**Contrataciones Programadas**  
Los procesos en SICOP y las ejecuciones contractuales están calendarizados para el segundo semestre, con inicio estimado entre agosto y septiembre de 2026.

**Presupuesto Disponible**  
Los montos asignados permanecen vigentes y disponibles para su ejecución una vez concluidos los trámites administrativos correspondientes.



# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

2 Tiene la palabra la compañera doña Mirian Quesada. -----

3 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

4 Muchas gracias presidenta. Brenda, hay una meta, la número 9, me llamó poderosamente la

5 atención porque quisiera conocer un poquitito más de esa meta. Dice ahí la meta

6 remuneraciones de la Gestora Ambiental y el Inspector de Gestión Ambiental, coordinación de

7 residuos sólidos, atención de denuncias, educación ambiental y gestión de la Comisión

8 Cantonal de Cambio Climático ¿Cómo se proyectan ustedes con lo de educación ambiental?

9 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

10 Bueno, para este año tenemos planificado ir al menos 4 centros educativos para realizar

11 talleres con los estudiantes y también estamos planificando el Festival de los Manglares, para

12 septiembre, esto de manera conjunta con varias organizaciones, gubernamentales y no

13 gubernamentales, que ese es el alcance que tenemos ahorita porque no tenemos una plaza

14 de Educadora Ambiental que esté asistiendo periódicamente a los Centros Educativos. -----

15 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

16 ¿Y, ¿quiénes cubren esos espacios? -----

17 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

18 Usualmente yo cubro el espacio o los compañeros me ayudan en ese sentido. -----

19 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

20 ¿Cuenta con un presupuesto? porque dice aquí que solamente hay un 25% del presupuesto

21 asignado. ¿Solamente ese ese 25% se ha ejecutado? -----

22 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

23 Sí, correcto, porque la ejecución, digamos, de los insumos que se necesitan adquirir para poder

24 desarrollar esos talleres está programada para el segundo semestre y para plazas no tenemos

25 el recurso y dentro de ese de ese servicio que es protección del medio ambiente, ahí se incluye

26 todo lo que son insumos de oficina, seguros, pólizas, mantenimiento de vehículo, todo eso está

27 gestionado dentro de ese servicio. -----

28 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

29 Y la otra consulta que tenía es con respecto al cierre técnico del vertedero ¿Está programado

30 o solamente se van cumpliendo de acuerdo a las especificaciones que dice el Ministerio de

31 Salud? -----

32 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

33 Tenemos un plan, o el Ministerio de Salud nos mandó hacer el plan y se va ejecutando

34 paulatinamente y es el proyecto que se está trabajando con Raquel. -----

35 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

36 ¿Pero sí se va a seguir utilizando ahí donde está el centro de transferencia? -----

37 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

38 Sí, de hecho, igual la finca donde está el centro de transferencia era el antiguo vertedero y se

39 iba a seguir utilizando. Bueno, ahora va a cumplir doble propósito de ese cerramiento, porque

40 vamos a mejorar un poco la del tema de seguridad, ahí en el sitio y vamos a ir cumpliendo con

41 la legislación y todos los mandatos del Ministerio de Salud, o sea, no vas a una finca que vamos

42 a cerrar y va a quedar ahí subutilizada. -----

43 La señora Regidora Suplente, Mirian Quesada Fernández. -----

44 Sí es que recuerdo que se había recibido una orden sanitaria del cierre técnico y usted algo no

45 se había explicado anteriormente de que peligraba era de que se cerrara si no se cumplían

46 ciertos lineamientos, entonces como para tranquilidad de la población, siempre se va a seguir

47 utilizando el centro de transferencia ahí ubicado en esa finca. -----

48 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

49 Correcto. -----

50 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----

51 Brenda parece que solo doña Miriam tenían consultas para usted. Mas bien muchísimas

52 gracias por su presentación. -----

53 La Ing. Brenda Zúñiga, gestora Ambiental. -----

54 Con todo gusto que pase buena la tarde. -----

55 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----





Igualmente gracias podemos continuar. Héctor, continua Daniela, de la oficina de zona Marítimo Terrestre. -----  
**La Ing. Daniela López Rivera, encargada de Zona Marítimo Terrestre:** -----  
Muy buenas tardes, estoy a cargo del departamento de Zona Marítimo Terrestre, vamos a hablar de la ejecución de los proyectos de Zona Marítimo Terrestre: -----





# Proyecto 2: Estructuras de Embellhecimento en Playas

Instalación de letras corpóreas y  
rótulos turísticos en puntos  
estratégicos.

"Un proyecto diseñado para fortalecer  
la **identidad** turística y crear espacios  
atractivos de alto impacto visual."

## Presupuesto y Cronograma de Ejecución

Presupuesto Asignado:  
\$33,000,000.00

Fase Inicial

Gestión  
Presupuestaria

Contratación

Ejecución

Estudio de mercado y  
Decisión inicial  
debidamente  
elaborados.

Solicitud de contenido  
presupuestario en  
trámite (esperando  
constancia).

Ingreso de la  
solicitud de  
contratación en  
SICOP.

Instalación  
proyectada para el  
Segundo Semestre  
de 2026.

3. PLAN REGULADOR SECTOR COSTERO DOMINICAL LEY 6043

■ Presupuesto asignado: \$21,600,000.00.

Ejecución física: El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) se encuentra desarrollando la propuesta de un nuevo Plan Regulador Costero Integral para el cantón de Osa mediante licitación 2025LY-000003-00120000. En este contexto, la continuidad de la contratación actual podría generar duplicidad de esfuerzos. Se valorará la rescisión del contrato vigente.

Ejecución financiera: Durante el período de evaluación no se registró ejecución financiera. Se iniciará la rescisión ante la Proveduría Municipal para liberar los recursos presupuestados y facilitar su eventual reasignación según las prioridades institucionales.



## Próximos Pasos Administrativos

Proceso de rescisión ante la  
Proveduría Municipal.

Liberación de los  
fondos  
presupuestados  
(\$21,600,000.00).

Eventual  
reasignación  
conforme a las  
prioridades  
institucionales y  
la planificación  
territorial en  
desarrollo.

# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 Y básicamente parte de zona marítimo terrestre. Esos son los 3 proyectos que nosotros  
2 teníamos por ejecutar y no sé si tienen alguna consulta. -----  
3 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
4 Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchía. -----  
5 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
6 Muchas gracias, buenas tardes ingeniera. Sí esa esa contratación del de los guardavías ya no  
7 se puede volver a sacar este en este semestre. -----  
8 La Ing. Daniela López Rivera, encargada a.i., Zona Marítimo Terrestre: -----  
9 Con respecto a ese dinero, bueno, ya la contratación se sacó, era es súper costoso poderlo  
10 realizar porque eso es bastante tiempo, es bastante esfuerzo y es sumamente lamentable que  
11 al final pasen estas cosas. Hemos estado hablando con proveeduría, hemos estado hablando  
12 con a nivel de departamento y ellos lo que nos decían es que por qué no proponemos hacerlo  
13 mediante convenio para el próximo año. Yo creo que también todos aquí sabemos que ahorita  
14 tenemos una demanda bien alta con respecto al tema de la reclasificación de patrimonio natural  
15 del Estado, pretendemos hacer una modificación presupuestaria para una vez adjudicada la  
16 contratación del topógrafo por servicios profesionales, podamos empezar a hacer la solicitud,  
17 las órdenes de pedido con ese contenido, pero, y ya para el próximo año utilizar los recursos,  
18 pero no en modalidad de contratación, sino mediante convenio. Todavía no lo hemos  
19 profundizado, pero lo queremos hacer mediante convenio con la Cruz Roja para ya evitar todo  
20 este tema tan complejo era que al final no se concrete y no se pueden ejecutar los recursos. -  
21 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
22 Sí, bueno, no sé, me parece a mí que el tema de los guardavías pues es una lástima, no sé,  
23 cuando uno está haciendo una contratación y sabe que es difícil o que solo una persona o muy  
24 pocos oferentes hay, pues a veces toca que insistir para que no pase algo como este, por una  
25 fecha de pronto que alguien diga bueno, al final no es responsabilidad del contratante, pero  
26 nosotros somos los que tenemos la necesidad, de ahí la importancia de eso. Yo pensaría que  
27 antes de hacer la modificación porque todo es urgente, pero eso es un tema. ¿Me parece a mí  
28 que de zona muy, muy importante, los guardavías y se lo estoy diciendo a nivel personal,  
29 verdad? No es la voz de todos, ahorita hablo por mí, este habría que hacer un análisis bien, a  
30 ver si realmente se puede sacar sobre un convenio o no porque ya todo está, digamos, yo  
31 entiendo todo lo costoso del tiempo y todo lo demás que significa hacer una contratación del  
32 SICOP, lo tengo claro, claro. pero ya todo está avanzado, tenemos el estudio mercado,  
33 tenemos, digamos, no se puede usar el mismo, se puede usar el mismo. -----  
34 La Ing. Daniela López Rivera, encargada a.i., Zona Marítimo Terrestre: -----  
35 El estudio de mercado podemos utilizarlo, las proformas se tienen que actualizar y eso ha sido  
36 un costo gigantesco. Segundo, no podemos utilizar el mismo acuerdo de Concejo porque el  
37 proceso resultó infructuoso. ¿Habría que volver a venir, es todo el procedimiento desde cero?  
38 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía: -----  
39 Sí, sí, hay que hacer la sesión inicial de nuevo. -----  
40 La Ing. Daniela López Rivera, encargada a.i., Zona Marítimo Terrestre: -----  
41 Digamos de ahora, no es como que a ellos no se les haya indicado, ahora ellos estuvieron bien  
42 pendientes y estuvieron bastante insistentes con este tema de que se sacara la contratación,  
43 entonces ellos hasta lo recibimos acá, entonces yo creo que de parte nuestra no faltó  
44 información. Ellos conocían que el proceso estaba próximo a salir y creo yo que no podemos  
45 decir que, porque tuvimos una equivocación de fecha, no podemos aportar la oferta, ¿verdad?  
46 Entonces yo creo que aquí sí es un poco también responsabilidad de ellos cada quien a lo que  
47 le toca. Yo sé que la muni sí tarda un poco en sacar la contratación, pero se hizo el esfuerzo,  
48 se sacó, ellos estuvieron pendientes, tuvimos comunicación en todo momento y ya es algo  
49 verdad que nosotros se nos salió un poco de las manos. -----  
50 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía: -----  
51 No ingeniera, yo no dije que fue culpa de ustedes o que no hicieron, digamos, lo que digo es,  
52 digamos que uno, pues cuando le urge, digamos, pues hace todos los esfuerzos, tampoco dice  
53 que no los hicieron este, en todo caso no sé, a mí me a mí me parece que hay que hacer un  
54 análisis bien porque aquí estamos hablando no solo de no una ejecución, digamos en este  
55 plano lo menos importante ya viene siendo que no se ejecutó los 50 millones, lo más importante





es que vienen una temporada complicada y nosotros no tenemos, entonces yo voy a daría la posibilidad de volver a hacer la contratación, el trámite o si tenemos claro lo del convenio que usted me diga, no es que ya esto sí está claro, se puede de esta manera, pues igual, igual es una forma que el Concejo tendrá que analizarla cuando venga la modificación. -----

La Ing. Daniela López Rivera, encargada a.i., Zona Marítimo Terrestre: -----

De igual forma, yo creo que sí nos podemos comprometer a revisarlo a nivel municipal, ¿verdad? El tema de que se pueda trabajar sobre convenio y como les indicaba este tema de lo del plan regulador de Dominical, pues se tiene que hacer la recesión del contrato y es un dinero que también podría modificarse. Entonces estamos hablando de 60 millones, que, 70 millones que podríamos distribuir, ya sea para terminar el año, si pudiese hacerse mediante convenio para atender lo de las playas y también para atender el tema de reclasificación de patrimonio, que ahorita está bien demandante. -----

El regidor propietario Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Ese tema sí, creo que todos los consideran aquí muy importante, verdad, el de guardavías. Muchas gracias. -----

La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----

¿Alguna otra consulta, compañeros? Parece que finalizamos con la señorita Daniela. Sí Stefanny. -----

**La Licda. Stefanny Monge Godínez, Servicios Municipales a.i.** -----

Buenas tardes, soy gestora ambiental, estoy supliendo a la Licda. Sinder Cubillo, tengo aproximadamente un mes de estar en el departamento, antes de iniciar con la rendición de cuanta de parte de Servicios Municipales, quiero externar un sincero agradecimiento a mis compañeros de campó, si bien somos uno de los departamentos más grandes, pero con el recurso económico y humano más limitado de la municipalidad para las actividades que hacemos, nosotros nos enfocamos en chapeas, en mantenimiento de parques, mantenimiento de áreas verdes, zonas públicas, actualmente y desde el año 2022 hemos sufrido una decaída con el recurso humano y con la misma cantidad de kilómetros en chapea, con el aumento de parques, de infraestructura y día a día nos mantenemos y aparte de eso nuestros compañeros no solo realizan actividades de chapea, de mantenimiento, si no que en diferentes actividades institucionales son los primeros que están, los que tienen que acomodar sillas, los que tienen que acomodar espacios, los que tienen que limpiar y ese esfuerzo muchas veces no es valorizado por parte de nosotros , ni por parte de los administrados, entonces en este mes que he estado, ya estando dentro del departamento puedo decir que es un equipo muy unido, que con los recursos escasos que tenemos, que son muy escasos, tanto herramientas, presupuesto y materiales y humano seguimos dando la tarea por el cantón para mantener los espacios públicos y los parques embellecidos. -----

Diagnóstico

## Contexto y Situación Actual

**Problema Central**

Ambos servicios operan bajo **una sola jefatura técnica (TM3)** pese a tener características completamente diferentes y presupuestos independientes.

**Aseo de Vías**

**₡636.9M**

Presupuesto anual

- 20 funcionarios operativos
- 5 unidades móviles
- 594.240 km de cobertura

**Parques**

**₡476.6M**

Presupuesto anual

- 7 funcionarios operativos
- 1 unidades móviles
- 32 sitios públicos

**Déficit Crítico Identificado**

El servicio de Parques NO CUENTA con estructura técnica propia, dependiendo completamente de la jefatura compartida con Aseo de Vías.





Problemas Identificados

Crisis Operativa: Aseo de Vías

5

Funcionarios perdidos por movilidad laboral (2022)

4+

Funcionarios incapacitados por semana (promedio)

5

Solicitudes de reubicación laboral por dictámenes médicos (permanente- temporal – recomendación médicas).

Reducción del Tiempo Efectivo

El cambio de horario (6:00 am – 4:00 pm → 7:00 am – 3:00 pm) ha reducido drásticamente el tiempo efectivo de trabajo en campo.

Impacto: En zonas lejanas (Ojochal, Palmar, Fincas), el personal solo trabaja efectivamente **2.5 a 3 horas diarias** por el tiempo de traslado.

Prohibición de Herbicidas

Desde 2023, denuncias ambientales prohibieron el uso de herbicidas que ayudaban a retrasar el crecimiento del zacate.

Consecuencia: Mayor frecuencia de chapea requerida con menos personal disponible y menos tiempo efectivo.

Frecuencias de Servicio Actuales vs. Requeridas

Chapea

Cada 2 meses → Mensual

Centros Urbanos

1 vez al mes → Diaria

Cunetas y Desechos

NULA → Diaria

Problemas Identificados

Crisis Operativa: Parques

Problema Crítico

El servicio de Parques **NO CUENTA CON ESTRUCTURA TÉCNICA PROPIA**. Depende completamente de la jefatura compartida con Aseo de Vías.

Cobertura del Servicio

32

Sitios Públicos

Parques, plazas y áreas verdes

5

Distritos

Cortés, Palmar, Sierpe, Bahía Ballena, Piedras Blancas

3

Zonas Turísticas Clave

Uvita, Dominical, Sierpe

Consecuencias de la Falta de Estructura

Supervisión Deficiente

No existe control de calidad ni verificación de frecuencias

Mantenimiento Reactivo

Solo se atiende cuando hay quejas, no hay planificación preventiva

Infraestructura Deteriorada

Mobiliario urbano, juegos infantiles y áreas verdes en mal estado

Imagen del Cantón Afectada

Impacto negativo en zonas turísticas de alto valor económico

Impacto Económico y Turístico

Bahía Ballena (Uvita, Dominical) y Sierpe son zonas de alto impacto económico y turístico. El mal estado de parques y espacios públicos afecta directamente la competitividad del cantón como destino turístico.

Informe semestral 2026

Meta 1

Aseo de vías y sitios públicos

OBJETIVO

Brindar un servicio óptimo en las principales zonas públicas del cantón de Osa.

EJECUCIÓN

28%

GESTIÓN REALIZADA

20 funcionarios

640,2 km recorridos durante el semestre

Frente de trabajo: 594.240 km

LIMITACIONES

Cobertura operativa limitada

Alta dispersión geográfica

Incremento de la carga operativa

Tiempo efectivo de gestión limitado

Priorización de atención y respuesta institucional

Meta 2

Parques y obras de ornato

OBJETIVO

Brindar el servicio directo en los cinco distritos del cantón de Osa.

EJECUCIÓN

23%

GESTIÓN REALIZADA

3 funcionarios

132.592,44 m² mensuales

100% de atención semanal

26 parques

Labores complementarias de mantenimiento.

LIMITACIONES

Cobertura operativa limitada

Alta dispersión geográfica

Incremento de la carga operativa

Tiempo efectivo de gestión limitado

Priorización de atención y respuesta institucional

Meta 3

Embellecimiento de vías

Objetivo

Ejecutar el 10% del programa de embellecimiento de vías del cantón durante 2026.

Gestión iniciada

Proyecto de mejora paisajística y urbana Renacimiento (I etapa).

Inicio de permisos Construcción de letras corpóreas.

Estudio de mercado y pliego para compra de insumos para embellecimiento en centros urbanos.

Limitaciones

Incremento de la carga operativa.

Tiempo efectivo de gestión limitado.

Priorización de atención y respuesta institucional.

Meta 4

Obras en parques

Objetivo

Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de parques.

Ejecución

Listo a ejecutar 12.000.000

Gestión realizada

Contratación vigente: mobiliario urbano, lámparas solares y módulos de playground con césped sintético.

Orden de pedido en proceso para adquisición e instalación.

T: (506) 2782-0000 –Ext. 215 F: (506) 2786-8492 - aherrera@munideosa.go.cr - www.gobiernolocalosa.go.cr



Proyectos en ejecución y gestión

4 proyectos en proceso de contratación o gestión previa

2 proyectos dependen de autorizaciones institucionales externas

1 Letras corpóreas para embellecimiento urbano.

**Estado actual:**

- Gestión de autorizaciones ante MOPT y SINAC.
- Confección de estudio de mercado y decisión inicial.

**Contratación:**

- Licitación Reducida.

**Cronograma:**

- Meses 1 y 2: espera de autorizaciones.
- Meses 3 y 4: proceso de contratación en SICOP.

01/09/2026 — 30/12/2026.

2 Embellecimiento de áreas verdes públicas en Renacimiento

**Estado actual:**

- Correcciones en pliego de SICOP.

**Contratación:**

- Licitación reducida para obra pública.

**Cronograma:**

- Meses 1 y 2: contratación.
- Mes 3: ejecución.
- Mes 4: supervisión y entrega.

01/08/2026 — 30/11/2026.

Proyectos en ejecución y gestión

4 Pantallas digitales y señalización turística.

**Estado actual:**

- Gestión de autorizaciones ante MOPT y SINAC.
- Confección de estudio de mercado y decisión inicial.

**Contratación:**

- Licitación Reducida.

**Cronograma:**

- Meses 1 y 2: espera de autorizaciones.
- Meses 3 y 4: proceso de contratación en SICOP.

No es posible definir tiempo por falta de proveedores.

3 Maceteros, plantas y materiales para embellecimiento.

**Estado actual:**

Confección de estudio de mercado y decisión inicial.

**Contratación:**

- Licitación reducida para obra pública.

**Cronograma:**

- Meses 1 y 2: contratación.
- Mes 3: ejecución.
- Mes 4: supervisión y entrega.

20/08/2026 — 30/11/2026.

Proyectos en ejecución y gestión · continuación

5 Mejoras en parques, lámparas y playground

**Estado actual:**

- Solicitud de contenido de bienes y presupuestario.

**Contratación:**

- Licitación reducida / contratación según demanda.

**Cronograma:**

- Mes 1: trámites y solicitudes
- Mes 2: ejecución de obras
- Mes 3: supervisión y entrega

15/08/2026 — 15/10/2026.

Proyecto con plazo definido.

6 Embellecimiento de vías y sitios públicos

**Estado actual:**

- Desarrollo de idea del proyecto
- Elaboración de estudios y cartel

**Cronograma:**

Inicio: 01/11/2026

Finalización: no definida

**Factores que pueden afectar los plazos**

• Rotación de personal

• Atención de labores prioritarias de campo

• Variación en la carga de trabajo

• Dependencia de otras instituciones

• Disponibilidad limitada de personal administrativo

Principales desafíos del departamento

Carga administrativa

Alta carga administrativa por funcionario, lo que limita los procesos de contratación y la ejecución presupuestaria

Capacidad del equipo

- ✓ Falta de personal permanente.
- ✓ Escasez de personal operativo de campo .

Demanda y restricciones operativas

Alta demanda de atención de denuncias y solicitudes de mantenimiento (podas y otros), en apoyo a la CME.

Las incapacidades reducen la capacidad operativa y administrativa.

Restricciones laborales derivadas de dictámenes médicos que limitan las labores del personal de campo.





Cuello de botella en la ejecución de proyectos



Resultado: Se generan cuellos de botella que retrasan la contratación y la ejecución oportuna de los proyectos.



Recaudación de ingresos

Se ha mantenido el cumplimiento de las labores operativas de campo, asegurando además, una adecuada gestión en la recaudación de ingresos.

| Código     | Detalle del rubro                          | Presupuesto total | Ejecución total            | Saldo         |
|------------|--------------------------------------------|-------------------|----------------------------|---------------|
| 4131205042 | Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos | 499,471,674.14    | 402,293,269.77<br>(80.54%) | 97,178,404.37 |
| 4131205043 | Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes    | 197,361,045.07    | 147,163,982.86<br>(74.57%) | 50,197,062.21 |

Responsables

**Responsable permanente**  
Licda. Sinder Cubillo Espinoza

**Responsable sustituta**  
Licda. Stefanny Monge Godinez

**Dirección DUS**  
Arq. Héctor Sáenz Castro

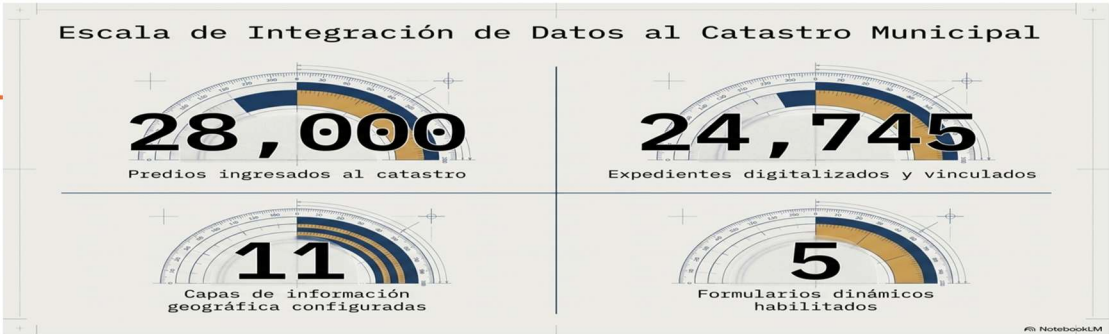
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchia. -----  
El Lic. Mainor Anchia Angulo, Alcalde Municipal de Osa. -----  
Gracias presidenta. Bueno antes de hacer una preguntita a la compañera Stefanny. Le agradezco por el trabajo de exposición, igual a todos los compañeros que le han antecedido. Creo que han venido a mostrar de manera clara, la información que requiere el Concejo Municipal y la ciudadanía que está siguiendo la sesión a través de la página Municipal, importantísimo que se haya mostrado algo que he dicho en varias ocasiones y no solo para el Concejo Municipal, reitero para la ciudadanía, porque cuando se reclama el tema de que ¿por qué ahora se ve menos avance en el tema de mantenimiento de vías? Bueno hay 1 – 10. Yo lo he dicho varias veces, hubo una movilidad laboral, en el año 2022, si no me equivoco, ahí se fueron 5 plazas y hay 5 con recomendaciones médicas y son 5, Ya lo dijo Stefanny reitero nada más o subrayo ¿verdad? Son 5 equipos de trabajo menos en el campo y eso se refleja en el rendimiento. Compañera Stefanny y bueno Héctor como directo ¿verdad? Es que aquí, comentaba con Fabiola con nuestro presidente de este Concejo. Ustedes presentaron acá, un proyecto de actualización de tasas, que incluye la incorporación de recurso humano para fortalecer verdad este entonces nada más, como tal vez sí, de manera muy puntual se puede



1 informar ¿En qué etapa estamos ahorita, verdad en la revisión que se tenía que hacer sobre  
2 ese tema? -----  
3 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
4 Bueno, lo que son las tazas, ¿verdad? Estamos en la revisión del reglamento a nivel legal hay  
5 que ser unos ajustes y después de eso, con las nuevas disposiciones, con el Ministerio de  
6 Economía, Ciencias, el MEIC verdad hay que ir al MEIC ahora, ¿verdad? Es un requerimiento  
7 obligatorio, entonces, pues antes tenemos una un procedimiento un poquito más simplificado,  
8 pero este año, pues ahora el requerimiento es que tengamos que ir con la revisión después del  
9 primer, después de la revisión, hay un ajuste legal que nos pidió la parte departamento cuando  
10 lo reviso y después es el acuerdo Municipal, primera publicación e ir al MEIC y después del  
11 MEIC, si hay observaciones hacer los ajustes y después viene al Concejo para que se mande  
12 a segunda publicación, según el requerimiento de MEIC, es algo poquillo más largo, pero bueno  
13 es lo que dice la norma ahora. -----  
14 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal de Osa. -----  
15 Muchísimas gracias, alguna consulta compañeros de más, parece que no. Muchísimas gracias  
16 Stefanny por su exposición. -----  
17 El Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----  
18 Y nos queda nada más una unidad que es Catastro y el cierre y nos vamos. -----  
19 **La Ing. Topógrafa, Karla González Maroto, encargada de Desarrollo Catastral:** -----  
20 Buenas tardes, me corresponde exponer dos proyectos que teníamos en el departamento: ----

| Nombre de Proyecto                                                                                                            | En ejecución / Proceso/Finalización | Presupuesto     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| Servicios de ingeniería Para La implementación de un Sistema de Información Geográfica para el cantón de Osa (SIG municipal). | Finalizado Junio 2026               | ¢ 30,269,000.00 |

Resultados 1





1

| Nombre de Proyecto                                             | En ejecución / Proceso/Finalización            | Presupuesto    |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------|
| 2026LE-00002-0019400001, Servicios de Topografía según demanda | Actualmente, el proceso de revisión de ofertas | ¢250,000000.00 |

2



3

### Transparencia y Rigurosidad en la Contratación Pública

Gestión integral del proceso a través de la plataforma SICOP, garantizando el cumplimiento normativo en una licitación de ¢250 millones.

4

5 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidenta municipal de Osa. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Alguna consulta compañeros, parece que no tenemos consultas para usted, muchísimas gracias por su presentación. Finalizamos con la dirección de Héctor, entonces. -----
El Arq. Héctor Sáenz castro, director de Desarrollo Urbano y Servicios: -----
Muchas gracias por el tiempo, primero que nada, agradezco la anuencia al Concejo Municipal para recibarnos a las unidades de la dirección y a mis compañeros para prepararse para la presentación, sabemos que hay más temas que nos gustaría poder abordar y que también son de interés de ustedes, eso es algo que nos va a quedar pendiente, pero hay que rescatar, de parte de nosotros era una oportunidad para esclarecer como es la dinámica interna que cada departamento va desarrollando en cuanto a los proyectos, los pendientes, hay dificultades, obstáculos que ustedes pudieron ver con cada una de las metas, estamos tratando en lo posible de poder seguir adelante y poder cumplirlas este año, y bueno el otro año vendrán metas y más de lo que quisiéramos, entonces también, espero que haya sido un acercamiento del concejo adentro de las oficinas municipales en este caso. Agradezco mucho el tiempo y es de mi parte dar las gracias, en ese sentido. -----
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----
Gracias a ustedes más bien y gracias a los funcionarios exponentes de igual forma. Vamos a tomar un receso. -----

Punto 5. Lic. Carlos Porras Murillo, Dirección Infraestructura Vial: -----
Buenas tardes honorable miembros del Concejo Municipal, personas que nos siguen en redes sociales, y público presente. Como lo dijo la señorita presidente, mi nombre es Carlos Porras Murillo, soy el director de Infraestructura Vial de la Municipalidad de Osa, me corresponde presentar el informe de la ejecución de los recursos ejecutados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, dentro de los recursos que se nos asignan están los recursos provenientes del impuesto de los combustibles, que son los recursos de la llamada Ley 8114/9329, adicional a eso nosotros ejecutamos recursos de otras fuentes de financiamiento, puede ser de la administración municipal, del INDER, de la CNE, del proyecto MOPT/BID, lo que incrementa sustancialmente la ejecución con respecto al presupuesto que se nos asigna con respecto a la ley 8114, específicamente para el periodo 2026: -----

| Meta | Descripción                                                | Presupuesto Total (Ordinario + Extraordinario) | Presupuesto Ordinario 2026 | Ejecutado        | % Real | Justificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------|------------------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | Unidad Técnica de Gestión Vial                             | € 647,954,721.33                               | € 557,151,046.19           | € 220,451,839.44 | 40%    | La mayoría de la ejecución de esta meta corresponde a el pago de componentes salariales de la UTGV, así como a gastos varios de logística de la unidad. Se genera un saldo considerable ya que está pendiente la adquisición de dos vehículos para la UTGV. Además, hay componentes salariales que se cancelan al finalizar el periodo.                                                                                                      |
| 2    | Mantenimiento Periódico y Rutinario de Vías Cantonales     | € 1,154,789,473.06                             | € 939,802,662.07           | € 280,978,818.49 | 30%    | Se alcanzó una ejecución aceptable de 31.5 km de atención con maquinaria municipal, el saldo sin ejecutar corresponde principalmente a saldos en la cuenta de combustible, además, de saldo en la cuenta de alquiler de maquinaria, cuya ejecución está programada principalmente para el segundo periodo.                                                                                                                                   |
| 3    | Mejoramiento de sistemas de drenaje                        | € 661,107,143.49                               | € 590,107,143.50           | € 49,065,941.25  | 8%     | El proyecto de Sistemas de Drenaje ejecutó principalmente obras con insumos del periodo 2025, la mayor cantidad de recursos presupuestados corresponden a la construcción de Alcantarillas de cuadro en las comunidades de Olla Cero y San Buenaventura, los cuales están programados para su ejecución en el segundo semestre del periodo 2026.                                                                                             |
| 4    | Colocación de Carpeta Asfáltica, TSB y Bases Estabilizadas | € 640,860,402.65                               | € 535,349,632.12           | € 53,540,432.03  | 10%    | La mayoría de los proyectos de esta meta se encuentran programados para ser ejecutados en el segundo semestre del periodo, ya que durante el primer semestre se priorizó la ejecución de compromisos presupuestarios del periodo 2025, además, la modalidad de desembolso no permite contar con los recursos suficientes para ejecutar los proyectos en la primera mitad del periodo.                                                        |
| 5    | Mantenimiento por Estándares de Vías                       | € 43,850,486.13                                | € 43,850,486.13            | -                | 0%     | Luego de determinar que la mayoría de las rutas de ese distrito requieren de la rehabilitación y bacheo mecanizado, se procedió a analizarlo en Junta Vial Cantonal y se determinó la necesidad de trasladar todos los recursos de esta meta a la meta 02, e incorporarlos dentro de la cuenta de Alquiler de Maquinaria a fin de atender las necesidades de propuestas por la Síndica del distrito en una reunión previa con la UTGV de Osa |

Según la información expuesta, la ejecución presupuestaria del primer semestre alcanza un promedio global del 22% respecto al presupuesto ordinario. No obstante, este resultado debe analizarse considerando que las metas de la UTGV no están programadas para ejecutarse en una distribución uniforme (50 % durante el primer semestre y 50 % durante el segundo), sino que el mayor porcentaje de ejecución de las metas operativas se concentra en el segundo semestre del periodo. -----
Esta situación obedece a la modalidad de desembolso de los recursos provenientes de la Ley N.º 8114-9329 por parte del Ministerio de Hacienda, la cual consiste en transferencias mensuales que, por lo general, inician alrededor del mes de marzo y continúan hasta el último desembolso, efectuado a finales de diciembre. -----





Como consecuencia de este esquema de financiamiento, la UTGV no dispone de la totalidad de los recursos al inicio del período presupuestario, lo que limita la ejecución oportuna de los proyectos de atención de la infraestructura vial. Esta condición resulta particularmente desfavorable, ya que, por su naturaleza, este tipo de proyectos se ejecuta con mayor eficiencia durante la época seca de los primeros meses del año. En la práctica, es necesario esperar la acumulación de varios desembolsos para contar con la disponibilidad financiera suficiente que permita iniciar los procesos de contratación y ejecución. -----

A raíz de esto, una buena parte del presupuesto se incorpora como compromiso presupuestario en el periodo siguiente, a fin de ejecutar los proyectos en la época de verano. -----

Asimismo, esta modalidad de desembolso obliga a mantener, al cierre de cada período, un saldo aproximado de ₡300 millones sin ejecutar, con el propósito de garantizar la continuidad operativa durante los dos primeros meses del período siguiente, mientras se reciben los primeros desembolsos del Ministerio de Hacienda. En consecuencia, las condiciones actuales de financiamiento hacen que, para la UTGV, resulte materialmente inviable ejecutar la totalidad de los recursos asignados mediante las leyes 8114 y 9329 dentro de un mismo ejercicio presupuestario. -----

- Ejecución Compromiso Presupuestario, periodo 2025 -----

Durante el primer semestre del período 2026, la UTGV priorizó la ejecución de un número importante de proyectos incorporados como compromisos presupuestarios del período 2025. Debido a la naturaleza de estas intervenciones, su ejecución debía realizarse, en su mayoría, durante la época seca, condición indispensable para garantizar el adecuado cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los contratos. -----

La ejecución de estos proyectos demandó una importante inversión de tiempo y recursos por parte del personal técnico, operativo y administrativo de la UTGV, específicamente en las etapas de supervisión, seguimiento y recepción de las obras, bienes y servicios contratados. -

Dentro de los proyectos ejecutados podemos señalar: Colocación de carpeta asfáltica, colocación de TSB3, construcción de cunetas revestidas, mantenimiento rutinario de vías cantonales, construcción de alcantarillas de cuadro, construcción de aceras y cordón de caño, servicios de laboratorio de verificación de calidad, adquisición de materiales para atención de sistemas de drenaje, adquisición de maquinaria y equipo, adquisición de repuestos y mano de obra para reparación de equipo, entre otros. -----

A continuación, se detallan los proyectos de adquisición de bienes y servicios, así como los proyectos de infraestructura, ejecutados durante el primer semestre de 2026 bajo la modalidad de Compromiso Presupuestario por un monto total de ₡1.712.061.417,99. -----

| Meta | Descripción                                                | Presupuesto Ordinario 2026 | Ejecutado        | % Real |
|------|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|--------|
| 1    | Unidad Técnica de Gestión Vial                             | ₡ 557,151,046.19           | ₡ 220,451,839.44 | 40%    |
| 2    | Mantenimiento Periódico y Rutinario de Vías Cantonales     | ₡ 939,802,662.07           | ₡ 280,978,818.49 | 30%    |
| 3    | Mejoramiento de sistemas de drenaje                        | ₡ 590,107,143.50           | ₡ 49,065,941.25  | 8%     |
| 4    | Colocación de Carpeta Asfáltica, TSB y Bases Estabilizadas | ₡ 535,349,632.12           | ₡ 53,540,432.03  | 10%    |
| 5    | Mantenimiento por Estándares de Servicio                   | ₡ 43,850,486.13            | ₡ -              | 0%     |
|      |                                                            | ₡ 2,666,260,970.01         | ₡ 604,037,031.21 | 22%    |

Aspectos relevantes de la Ejecución 8114 -----

- Porcentajes de programación de las metas -----

- Modalidad de desembolso Ministerio de Hacienda -----

- Necesidad de dejar recursos sin ejecutar el finalizar el periodo -----

Ejecución Recursos Compromisos 2025 -----





| Recursos           | Detalle                                                         | Monto            | Estado            |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| CNE Primer Impacto | Recava de río Chocuaco, distrito de Sierpe                      | ₡ 9,130,400.00   | Ejecutado al 100% |
| CNE Primer Impacto | Recava de río La Fuente, distrito de Piedras Blancas            | ₡ 29,450,625.00  | Ejecutado al 100% |
| CNE PROERI         | Construcción de puente sobre río Pavón en Balsar, Ciudad Cortés | ₡ 399,907,208.14 | Ejecutado al 100% |
| CNE PROERI         | Construcción de puente sobre quebrada sin nombre, Tinoco        | ₡ 429,997,193.13 | Ejecutado al 65%  |
|                    | Total                                                           | ₡868,485,426.27  |                   |

Ejecución Recursos Otras Fuentes -----  
Durante el primer semestre de 2026, la UTGV enfocó sus esfuerzos en la ejecución de proyectos correspondientes a compromisos presupuestarios del período 2025, priorizando su desarrollo durante la época seca para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Entre los principales proyectos destacan la colocación de carpeta asfáltica y TSB3, construcción de obras de drenaje, aceras y cordón de caño, mantenimiento rutinario de la red vial, servicios de laboratorio, adquisición de materiales, maquinaria, equipo y repuestos. En conjunto, se ejecutaron proyectos de infraestructura y adquisición de bienes y servicios por un monto total de ₡1.712.061.417,99. -----

Ejecución recursos adicionales 8114 -----

| Expediente               | Detalle                                                                                        | Monto            | Estado                                   |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------|
| 2026LE-000001-0019400001 | Construcción de Puente de Caja en Olla Cero y Alcantarilla de Cuadro en San Buenaventura       | ₡ 281,583,705.43 | Adjudicado, para definir orden de inicio |
| 2025LY-000001-0019400001 | Colocación de Carpeta Asfáltica en barrio Las Brisas, Palmar Norte y sector EBAIS, Palmar Sur. | ₡ 111,354,038.20 | Ejecutado al 80%                         |
| 2025LY-000001-0019400001 | Colocación de Carpeta Asfáltica en Cuesta La Rosa, Camino Bejuco y San Josecito, Bahía Ballena | ₡ 98,641,631.05  | Ejecutado al 100%                        |
| 2025LY-000001-0019400001 | Colocación de Carpeta Asfáltica en barrio El Lllamarón y barrio La Laguna, Ciudad Cortés.      | ₡ 104,922,390.67 | Ejecutado al 65%                         |
|                          | Total                                                                                          | ₡ 596,501,765.35 |                                          |

Ejecución total UTGV -----

| Detalle                                            | Monto              |
|----------------------------------------------------|--------------------|
| Ejecución Recursos 8114-9329                       | ₡ 604,037,031.21   |
| Ejecución Compromisos 2025                         | ₡ 1,712,061,417.99 |
| Ejecución Recursos otras Fuentes de Financiamiento | ₡ 868,485,426.27   |
| Total Ejecución                                    | ₡ 3,184,583,875.47 |

Adicional a esto, en este momento tenemos ordenes de pedido elaboradas por aproximadamente 200 millones de colones que están en trámite y la gran mayoría, bueno, la gran mayoría de proyectos esperamos que lo podamos ejecutar en el segundo semestre, en lo que queda en el segundo semestre. ¿Qué es lo que pasa? Como les indicé al principio, si bien es cierto lo ideal, nuestra unidad es que la mayoría de los proyectos se puedan ejecutar en la

# Municipalidad de Osa

## Secretaría Concejo Municipal



1 época de verano, lo que pasa es que al momento nosotros hacer la solicitud de orden de pedido  
2 o iniciar un proceso de contratación administrativa, requerimos contar con el recurso económico  
3 en cuentas, no solamente con el recurso presupuestario, sino que tiene que ser el recurso  
4 económico en cuentas. Como ya les indiqué a partir del mes de marzo, más o menos verdad  
5 en lo que todos los años van desembolsando, nos empiezan a desembolsar, entonces en  
6 marzo, es imposible que en febrero podamos iniciar un proyecto, qué sé yo, una faltada de 150  
7 millones, no tenemos la plata en cuentas, sino que dejamos un saldito del año anterior para  
8 poder sobrevivir con proyectos básicos hasta que nos empiecen a desembolsar más o menos  
9 como por ahí de mayo, junio, nos vamos regularizando para poder ejecutar proyectos. Por lo  
10 tanto, nunca vamos a poder ejecutar la mayor parte en la época de verano, pareciera que  
11 trabajamos al revés, pero no lo que estamos haciendo es dejar órdenes de pedido desde el  
12 año anterior para poder ejecutarlas el año siguiente. Por eso si ven la ejecución compromiso  
13 presupuestario es un monto relativamente alto. Creo que eso sería todo, no sé si tienen alguna  
14 consulta o duda al respecto. -----  
15 La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal: -----  
16 Alguna consulta, compañeros con respecto a la presentación del compañero Carlos Porras.  
17 Tiene la palabra el compañero Juan Carlos Anchía. -----  
18 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----  
19 Sí, muchas gracias, señorita presidenta, Carlos buenas tardes, este bueno buenas noches ya  
20 era lo dejaron a usted como de último entonces, pero no importa. No, evidentemente, digamos  
21 es muy complicado, eh, como decía usted que la parte de ustedes se vea relajada de primer  
22 en el primer trimestre, o sea, no hay, no hay manera, una contratación por más que se quiera  
23 correr, no, no va a salir antes de 2 meses si los depositan en marzo, abril, mayo y no difícilmente  
24 y yo creo que el peso posiblemente económico de los servicios de la municipalidad creo que  
25 va en la Unidad Técnica, si no me equivoco ahí por encima, me parece que los proyectos muy  
26 grandes, van, entonces de pronto eso afecta esa foto que nos trajo el compañero planificador,  
27 pero este me parece que el servicio que usted le diera pues sea se ha puesto la camisa, ha  
28 intentado hacer las cosas en pro del cantón porque aquí no es en pro del alcalde o en pro de  
29 los regidores, es en pro del cantón y hay que seguir, pues mejorando en lo que en lo que se  
30 deba de mejorar, el manejar de pronto compras según demanda, eso facilita un montón de  
31 cosas, verdad, por orden de pedido, pero sí pues, esperamos en a fin de año volver a hacer  
32 este ejercicio si Dios nos tiene con vida y si así lo tienes a bien los compañeros y el señor  
33 alcalde, y ahí vamos a darnos cuenta este y qué se pudo cumplir. ¿Cuánto se pudo cumplir y,  
34 cuánto vamos a arrastrar? para el próximo año que para efectos de nuestro cantón no es que  
35 no se haya cumplido, solo que se va a retrasar, digamos, el cumplimiento por todo este tema  
36 que estamos hablando. Evidentemente aquí lo que queríamos era ver un tema de ejecución  
37 según el informe que nos presentaron, el planificador, pero no significa que, porque esté en un  
38 14, no se van a hacer proyectos que ya que llevan su tiempo y hay proyectos que comienzan  
39 en este año a final y terminan a mediados del otro año, según el tipo de proyecto, pero no, era  
40 eso, básicamente y bueno, aquí quedo con nosotros hasta el final. Muchas gracias. -----  
41 El Lic. Carlos Porras Murillo, Director de Infraestructura Vial. -----  
42 Bueno este a raíz de lo que ya les expliqué, es importante tal vez explicarles a ustedes, tal vez  
43 ustedes sí lo conocen un poquito, pero la población tal vez no lo conoce. A raíz de esta  
44 modalidad de desembolso, en el momento que nosotros contamos con los recursos suficientes,  
45 es en el grueso de la época lluviosa, julio, agosto, verdad ya cuando podamos hacer las  
46 órdenes de pedido más grandes, a veces uno ve los reclamos en redes sociales que tal  
47 proyecto no se ejecuta o tal cosa, no se hace un asfaltado o una alcantarilla de cuadro. Sin  
48 embargo, nosotros este desde la parte técnica tenemos que analizar cómo está el tiempo, si  
49 va a llover mucho, pun asfaltado, cuando es una estructura completa de asfaltado lo mejor para  
50 nosotros es pasarlo, ya sea para diciembre o dejarlo para hasta el año siguiente, porque no es  
51 lo mismo ejecutarlo, verdad, cuando le cae un aguacero a un asfaltado, verdad que puede  
52 resultar dañado o la calidad no va a ser la misma y al final vamos a ejecutar una obra que no  
53 va a tener la vía útil que esperamos o se nos va a dañar ahí nomás, entonces por ahí preferimos  
54 dejarlo para la época seca y eso es lo que queremos que la gente comprenda, verdad, por eso  
55 es que hay proyectos que sé que nos posponemos para el para el siguiente periodo. Muchas



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



gracias.
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal:
Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchía.
El Lic. Mainor Anchía Angulo, alcalde municipal:
Muchas gracias presidenta. Bueno, muchas gracias. Licenciado Porras. Yo puedo dar fe de lo que acaba de decir Juan Carlos, verdad que usted tiene la camiseta del cantón bien puesta y no solo usted, sino quiénes están al lado suyo, igual que muchas otras personas que están en esta institución, yo lo yo lo he dicho, verdad y siempre hay, pues cosas por mejorar, igual como como cada uno de nosotros en lo individual como ser humano tiene que mejorar. Yo nada más quiero cerrar, bueno, voy a aprovechar este espacio para cerrar diciendo que este ejercicio ha sido muy beneficioso, me parece que de alguna manera se convirtió como en una rendición de cuentas ante el Concejo Municipal y ante la ciudadanía o una rendición de cuentas ampliada porque pues se han hecho las rendiciones de cuentas de manera oportuna. Creo que esto ha permitido mostrar una gestión Financiera administrativa, operativa, positiva y transparente. Creo que también se ha podido mostrar a la ciudadanía y al Concejo Municipal que hay proyectos importantes, proyectos de embellecimiento urbano, proyectos que los arquitectos denominan como paisajismo, paisajísticos, verdad, pero que tienen que ver con mejorar las condiciones en el cantón que se está trabajando en mejorar de manera integral la infraestructura municipal, que incluye incluso el edificio del Concejo Municipal, porque las condiciones tienen que ser óptimas para todos, verdad, para quienes están actualmente quienes vengan a futuro y para la misma ciudadanía que la gente se sienta más motivada de participar. En cuanto al tema del edificio municipal, tiene que ser un edificio que tenga buenas condiciones, por 2 ejes fundamentales, las condiciones laborales de las personas que están en la institución y por quienes visitan la institución, verdad, el servicio al cliente, entonces, pues dichosamente y gracias a Dios, creo que reitero, eso se ha podido presentar por parte de todos ustedes, verdad, quienes estuvieron antes sus compañeros y ahora usted que hace el cierre, pues sí, le correspondió don Carlos, verdad este ser el que finalizara las presentaciones creo que de alguna manera lo que tiene que ver con la Gestión Vial es más conocido tanto por el Concejo como por la propia ciudadanía, verdad y también es como como lo que lo más demandante, verdad, porque es un tema que se entiende que y todos queremos tener caminos en buenas condiciones, entonces es como lo más demandante, pero qué importante que se haya.. reitero y con esto termino que importante también que se haya podido mostrar que hay muchas otras líneas de acción que se están desarrollando en función de mejorar las condiciones del cantón, así que igual le agradezco por tener ese compromiso que dijo Juan Carlos Anchía hace una rato verdad y que siga siendo así hasta que usted pues ya se pueda jubilar de esta institución. Muchas gracias don Carlos.
La Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal:
De mi parte igualmente, me uno a las palabras del licenciado Mainor Anchía, del compañero Juan Carlos, se ha visto el trabajo en el cantón, se nota por montones y les felicito porque han venido haciéndolo de una forma excelente, Carlos, de igual forma quiero este hacer público de que usted fue uno de los primeros que nos envió ,usted con su excelente labor que nos envió la presentación entonces también muchas gracias, porque siempre que este Concejo le solicita, algo usted siempre está anuente y contesta en tiempo y forma. Muchísimas gracias por la presentación y gracias por quedarse hasta el final.
Siendo las dieciocho horas y veintiséis minutos de la tarde, la Licda. Fabiola Solís Pérez, presidente municipal, da por concluida la Sesión.

Licda. Fabiola Solís Pérez
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal